PORTE PAGO

EL LITORAL

Año XIII — No. 2033 — Edición de 14 páginas — Santa Fe, Martes 5 de Mayo de 1931. — Redacción y Administración: San Martín 2653|2655

Desde Santa Fe se Procurará Incubar la Candidatura a la Presidencia del Gral. Justo

La intervención del Dr. Arancibia Rodríguez, importará un cambio de rumbos en la política santafesina, tal como ha sido llevada últimamente, no siendo difícil que se busque una colaboración del radicalismo no solidario con el régimen depuesto el 6 de Sbre.

EL Dr. ARANCIBIA RODRIGUEZ LLEGARA CON POCO PERSONAL

SAN LUIS, 5. — Cump[illegible] las órdenes recibidas desde esa [illegible], en el sentido de lograr el mayor número de informaciones acerca de los pensamientos políticos que llevará a ésa el nuevo interventor, Dr. A. Arancibia Rodríguez, ex-gobernador de ésta, y de las demás atingencias con el delicado cargo.

Como es sabido, el Dr. Arancibia Rodrígues ha partido ya para la Capital Federal, donde conversará con el general Uriburu, recibiendo de éste las últimas instrucciones para el desempeño de su cargo. En general puede decirse que al llegar a ésta el nuevo interventor santafesino, no traía aun su pensamiento hecho acerca de la misión que se le ha conferido, y que tan sólo luego de algunas entrevistas que ha llevado a efecto en ésta y que llevará a cabo en Buenos Aires, será posible que forme su juicio en este respecto. Su vuelta a San Luis tuvo como fin el de liquidar algunos asuntos personales, y arreglar otros, de carácter familiar; al mismo tiempo, buscó algunos colaboradores en ésta y conversó con dirigentes de la fracción política en que él milita.

SUS COLABORADORES

Como es sabido en ésa, el Ministerio de Gobierno lo desempeñará el Dr. Garro Allende, persona de mucho arraigo en la provincia puntana, y de gran confianza para el Dr. Arancibia Rodríguez.

El secretario privado del interventor, será el señor Idio Albizú, empleado en el Banco de la Nación Argentina con algunos años de servicio, y próximo a emparentarse con el ex-gobernador.

Además, el Dr. Arancibia Rodríguez llevará de ésta al señor Pablo S. Lucero, que fué jefe de policía durante los cuatro años de la gobernación del primero, y actualmente presunto candidato a diputado por el Departamento Chacabuco, que debe elegir su representante a la Legislatura local el 25 de este mes, por renuncia que hiciera el señor Guillermo Domínguez, actual jefe de policía del Departamento Pedernera; al señor Tiburcio Adaro, ex-jefe del Registro de Marcas y Señales; al Dr. Carlos Cuello, joven abogado, últimamente recibido, que desempeñará una vocalía en el Consejo de Educación; el Dr. Jorge Elías Saá, y otros más, en número de unos siete empleados que desempeñarán diversas funciones.

Los deseos de varias personas de ésta, en el sentido de que el Dr. Arancibia Rodríguez los llevara a Santa Fe, se vieron tronchadas por el anuncio formulado por el gobernador Landaburu, de que no se daría permiso a ningún empleado, declarándose cesantes a todos los que se ausentaran.

LLEGADA A SANTA FE

De acuerdo con el pensamiento hecho público en ésta por el Dr. Arancibia Rodríguez, antes de su partida, saldrá de Buenos Aires — una vez finiquitados los asuntos que lo llevan a ésa — en la noche del miércoles, para encontrarse en Santa Fe el jueves de mañana.

ORIENTACIONES POLITICAS

Una persona de la intimidad del Dr. Arancibia Rodríguez, comentando las orientaciones políticas que éste imprimirá a la intervención en Santa Fe, ha asegurado en ésta que en aquella provincia se cambiarán totalmente los rumbos políticos seguidos hasta ahora, desde la llegada del Dr. Rothe, y que variarán fundamentalmente las normas a que se han ajustado las gestiones del último comisionado.

El corresponsal, por su parte, tratando de confirmar esa declaración, y ampliarla en lo posible, ha podido saber que, en efecto, el Dr. Arancibia Rodrígues, más que un interventor encargado de reajustes administrativos, lo será en el campo político, al cual señalaría, en la medida de lo posible, rumbos definidos.

En cuanto al sentido de esos rumbos, diversas declaraciones formuladas en tono confidencial en ésta, pero de demasiada notoriedad para mantenerlas en el secreto, afirman que el Dr. Arancibia Rodrígues irá a Santa Fe a procurar "que sea esta provincia la que una vez más, señale orientaciones en el orden nacional, lanzando la candidatura del Gral. Justo, a la presidencia de la república"; dentro de este concepto, se procuraría la unificación de las fuerzas radicales no solidarias con el régimen depuesto y la conformidad de las mismas para lanzar la candidatura del ex-ministro de la Guerra.

Continuando en este tren de ideas, se ha asegurado que el Dr. Arancibia Rodríguez no ha ofrecido los cargos de ministros de Hacienda y Obras Públicas y de Instrucción Pública y Fomento, a la espera de conversar con el general Justo acerca de los nombres de las personas que desempeñarán las citadas secretarías. Y aun más: en la tarde del día 2 del corriente, el Dr. Arancibia Rodríguez trató de conversar telefónicamente desde ésta con el general Justo, a fin de tomar en cuenta su pensamiento, para ofrecer la Jefatura de Policía de La Capital, en Santa Fe, al mayor Galo Funes, actual jefe de la guarnición de Villa Mercedes, en ésta provincia, siendo cosa decidida que al frente de la Jefatura de Rosario continúe el teniente coronel Lebrero, de la confianza del mismo General Justo.

Finalmente, he podido saber una cosa de realísima importancia, esta vez no ya para el orden local santafesino, sino para la república toda: de tener éxito las gestiones del Dr. Arancibia Rodríguez en Santa Fe y lanzarse la candidatura Justo, a la presidencia, con la aquiescencia de todas las fracciones radicales, se convocaría inmediatamente a elecciones generales en la nación.

Lo transcripto es todo cuanto se ha dicho en ésta, en los más importantes círculos políticos y en las más autorizadas fuentes, respecto a la misión que cumplirá en Santa Fe el doctor Arancibia Rodríguez. — Corresponsal.

La Policía Logró de un Menor Interesantes Informes Sobre Algunos Posibles Asaltantes

Se han practicado esta madrugada alrededor de treinta allanamientos en distintos barrios, en procura de los autores del bárbaro hecho del sábado, sin obtenerse los resultados apetecidos

EL SEPELIO DEL AGENTE PERNA

BUENOS AIRES, 5. — Prosiguen activamente desarrollándose las pesquisas encaminadas a dar con los autores del gravísimo hecho del sábado, hallándose la autoridad, en base de lo que conoce, empeñada en dar con los individuos que asesinaron al habilitado Borraja y a los agentes Sarmiento y Perna.

En cuanto al chauffeur Giménez, su situación no ha sufrido variaciones, pues, ante el secretario del Juzgado del Dr. Lavallol que le tomó declaración indagatoria, rectificóse de todo lo afirmado en la policía, manifestando, por el contrario ser por completo ajeno al asalto, y no conocer a sus autores. Permanece detenido en el Cuartel de la Policía Montada, en Palermo, donde permanecerá hasta los nuevos interrogatorios que se llevarán a cabo cuando la policía haya obtenido, como espera, nuevos elementos de convicción.

—

BUENOS AIRES, 5. — Se realizó esta mañana en el Cementerio de la Chacarita, el sepelio de los restos del agente Perna, última de las víctimas de los asaltantes del sábado, perteneciente al personal de la comisaría 18a.

En el acto del sepelio se pronunciaron discursos, haciendo guardia de honor agentes de la Policía, Policía Montada y Cuerpo de Bomberos.

El cadáver fué sepultado en el panteón de la policía.

—

BUENOS AIRES, 5. — Se espera la llegada del prefecto general de policía coronel Pilotto, quien se halla en Córdoba, según se nos aseguró en los altos círculos políticos, con el fin de dar por terminadas las actuaciones que se han venido llevando a cabo últimamente, para deportar a Ushuaia alrededor de 100 sujetos de mal vivir que han sido detenidos en los días anteriores.

Asimismo, se tiene entendido que el coronel Pilotto dispondrá el ascenso del agente Godoy, de la comisaría 2a. que tan destacada actuación tuviera en los sucesos del sábado último.

—

BUENOS AIRES, 5. — Las autoridades han comprobado que el revolver usado por el agente Sarmiento en el Pasaje Internacional para defenderse del ataque del asaltante que le dió muerte, tenía las cinco cápsulas picadas.

Prueba ello que el infeliz agente ni siquiera estaba en condiciones de repeler la agresión, y que el armamento de la policía, tal como se ha afirmado en distintas ocasiones, adolece de fallas notables como esta que se hace presente.

—

BUENOS AIRES, 5. — La policía detuvo anoche en la calle Rivadavia y Pergamino, aproximadamente a la una hora, a un menor, de nombre Heriberto Monteiro, quien transitaba por el lugar con una bicicleta. El menor, casi espontáneamente, confesó que la bicicleta terminaba de robarla, é interrogado acerca de sus anteriores actuaciones, manifestó que no hace mucho estuvo empleado en el Expreso Villalonga, de donde fué despedido por habérselo hallado manipulando una caja de caudales.

Luego prosiguió explayándose [illegible] de ello, y, ante la sorpresa de las autoridades, [illegible] que, en un garage cuya dirección dió, y que él frecuenta casi asiduamente, reuníanse días pasados ciertos individuos a quienes sintió hablar de Villalonga y del dinero de los pagos, días antes de llevarse a cabo el asalto.

La policía tiene en gran estima el dato del menor, y se ha apresurado para realizar las averiguaciones del caso.

Un Rumor Sobre el Int. de Santa Fe

Asegúrase en algunos círculos que lo sería el señor Egidio Caffaratti

EL ORIGEN

BUENOS AIRES, 5 — Con motivo de la estada en ésta del interventor de Santa Fe, Dr. A. Arancibia Rodrígues, en círculos allegados al mismo se han barajado los nombres de algunas personas que desempeñarían altos cargos en esa misión.

De buena fuente, hemos recogido el rumor de que entre el Dr. Arancibia Rodríguez y algunos íntimos, se ha hablado del señor Egidio Caffaratti, como futuro intendente municipal de la ciudad de Santa Fe. Nos ha sido imposible confirmar ese rumor, pero el origen de la información, nos invita a transmitirla.

HAN PRODUCIDO DISTURBIOS LOS MOROS, EN LA ZONA DE TETUAN, PIDIENDO MEJORAS

Informaciones procedentes de Gibraltar, que anunciaban una sublevación en la guarnición de Gijón, han sido desmentidas por el coronel de la misma

AYUDA A LOS DESOCUPADOS

MADRID, 5. — Las informaciones recibidas de la zona de Tetuan en el norte de Africa, dan cuenta de haberse producido últimamente en ella serios disturbios, por parte de los moros, habiendo resultado heridos varios soldados y oficiales españoles, entre ellos el capitán de Tetuán.

Los disturbios iniciáronse al pretender los soldados de la guarnición disolver manifestaciones de moros que pedían algunas mejoras en las condiciones de trabajo.

Los partes oficiales llegados por vía Gibraltar, dicen que ha habido bajas por ambas partes.

La sublevación de Gijón

GIBRALTAR, 5. — Informaciones procedentes de España han dado cuenta últimamente de haberse producido en la guarnición de Gijón una sublevación encaminada a restablecer el poder monárquico en la península, la que, a estar siempre a esas noticias, progresaría ostensiblemente.

Las informaciones de referencia no han tenido confirmaciones.

—

MADRID, 5. — El coronel de la guarnición de Gijón, informa que son por completo falsas las noticias transmitidas desde Gibraltar, según las cuales se habría producido en esa guarnición un movimiento armado destinado a restablecer la dinastía.

Agrega el coronel que todos los jefes y oficiales de la guarnición han firmado, como es público, su adhesión a la república.

Los obreros desocupados

MADRID, 5. — En acuerdo de ministros han tenido principio de ejecución las ideas tendientes a prestar efectiva ayuda a los obreros sin ocupación.

Por ahora, se ha votado, con ese fin, la suma de 500.000 pesetas, con destino a ser repartidas entre los más necesitados. Posteriormente, se eliminará la ayuda financiera, y se procurará colocar a los obreros en forma paulatina.

CURI LOGRO ANOCHE UNA GRAN VICTORIA

Los diarios elógianlo como a uno de los mejores pegadores actuales

NUEVA YORK, 5. — El púgil argentino Humberto Curi, obtuvo anoche una buena victoria, venciendo por k. o. al peleador de Filadelfia Jhonny Walker, en el tercer round de un match concertado a doce.

Los diarios elogian las actuaciones de Curi, diciendo que es uno de los mejores pegadores actuales en su peso.

EL NOMBRE DE BRIAND PARA LA PRESIDENCIA

Hasta el momento, es uno de los más sostenidos

PARIS, 5. — Continúa apasionando el comentario político, la designación de presidente de la república, que tendrá que hacer próximamente la Cámara de Diputados, reunida en Asamblea Nacional.

Hasta ahora, el nombre que concierta mayores simpatías, es el de Arístides Briand, que ha logrado reunir la mayoría de las opiniones en su favor.

HUBO NOVEDADES EN EL SONADO ASUNTO DE LAS C. DE JUEGO EN ROSARIO

El Teniente Coronel Lebrero, contrariamente a lo anunciado por los diarios, habría declarado esta mañana en los Tribunales, que han "dejado de merecerle confianza sus secretarios los Tenientes Miguel y Amato"

FUERON DECLARADAS MAS CESANTIAS

ROSARIO, 5. — Completando la información que transmitimos ayer acerca de las novedades habidas en la Jefatura de Policía con motivo del allanamiento de varios garitos, tarea llevada a cabo por el Tte. Cnel. Lebrero, con la colaboración de varios empleados policiales, diremos que en esta ciudad ha sido el tema de las conversaciones generales las radicales medidas adoptadas por el jefe de policía y que, al fin, hanse resuelto en cesantías para empleados que, en el peor de los casos, no han hecho otra cosa que ajustarse a instrucciones superiores, según están dispuestos a probarlo en declaraciones que ofrecen continuamente.

Hoy fueron declaradas más cesantías, aún, y ellas afectan a los empleados José del Barco, jefe de la mesa de Entradas, Subcomisario Villademoro.

Anoche, prosiguiendo los empleados de policía la tarea de perseguir a los jugadores, allanaron el Club Italiano, donde se comprobó que en una mesa se hallaban 12 personas jugando al monte. Secuestráronse fichas por valor de 10.000 pesos, de las cuales se hallaban 3.800 pesos sobre la mesa. El club referido, ubicado en la calle Buenos Aires 1252, fué allanado sin resultados en la noche del domingo.

Asimismo, allanáronse el Círculo Italiano y el Club Español, sin encontrar infractores a la Ley de Juegos Prohibidos.

Conviene hacer notar que, en fecha enero de este año, el ex-jefe de Investigaciones, señor de la Fuente, exonerado ayer, elevó a la consideración de la superioridad una nota en la cual solicitaba se pidiera la suspensión de los beneficios de la personería jurídica al citado club, porque en él se jugaba, y ante la imposibilidad de proceder, por manifestar todos los concurrentes ser socios de la entidad. Anoche, efectivamente, todos los concurrentes ostentaron sus carnets de socios de la institución.

Hasta ahora no se tienen noticias de que la Jefatura se halle dispuesta a solicitar un sumario al juez en turno, como lo solicitan los empleados cesantes, quienes, dicen, se hallan dispuestos a probar que no han cometido otro delito que el de haber obedecido órdenes superiores.

Esta mañana, en los Tribunales, fué notada la presencia del del Tte. Cnel. Lebrero, ignorándose qué asunto lo ha llevado a la Casa de Justicia. Sábese, en cambio, que con varias personas conversó sobre los asuntos de actualidad, lamentándose de lo ocurrido y [illegible] afectado por el abuso que se ha cometido con su confianza.

Sobre este último respecto, habría [illegible]

Refutará a Olmos el Dr. C. Ibarguren

Hoy almorzó en compañía del Gral. Uriburu, con quien habló del tema

SU ACTUACION

BUENOS AIRES, 5. — El ex-Interventor de la provincia de Córdoba, Dr. Carlos Ibarguren, que desempeñara su cargo desde poco después del seis de septiembre, y que ha presentado últimamente su renuncia, concurrió esta mañana a la Casa Rosada, manteniendo una prolongada entrevista con el Gral. Uriburu.

Luego, el ex-delegado almorzó con el Presidente y ha trascendido que durante la conversación tratóse casi con exclusividad el tema de la actuación del doctor Ibarguren en Córdoba, puesta de actualidad por la nota renuncia del Ing. Olmos.

Asegurése, asimismo, que el doctor Ibarguren apréstase a refutar las aseveraciones del Ing. Olmos, historiando públicamente su actuación en la provincia mediterránea.

Un funeral en memoria de la infanta Isabel

REALIZOSE ESTA MAÑANA EN LA IGLESIA CATEDRAL

BUENOS AIRES, 5. — Con una concurrencia tan numerosa como distinguida, realizóse esta mañana en la Iglesia Catedral de esta, el solemne funeral rezado en memoria de la Infanta Isabel de Borbón, últimamente fallecida en París, según es público.

Aprobóse un Empréstito en ITALIA

Para hacer frente a varios vencimientos próximos

LA CONSCRIPCION

ROMA, 5. — El Consejo de Ministros, en su reunión de hoy, aprobó el proyecto de empréstito interno de 5.000.000.000 de liras, con el fin de hacer frente a varios vencimientos próximos de mucha importancia.

Asimismo, el Consejo trató la conscripción obligatoria en las colonias, aprobando el proyecto presentado por el ministerio del ramo.

Ayudas a los deudos de las víctimas del último asalto

A cada una de las viudas les serán entregadas dos docenas de la lotería

500 PESOS

BUENOS AIRES, 5. — El Director de la Lotería Nacional, señor Malaver, ha resuelto entregar de sus fondos particulares la suma de 500 pesos con destino a las familias de las víctimas del último asalto para remediar la situación que habrán de atravesar.

Asimismo, por disposición del Gral. Uriburu, a cada una de las viudas de los muertos en el hecho de referencia, les serán entrega[illegible]

Exoneróse a inspectores municipales

Los de las secciones donde funcionaban garitos

ROSARIO, 5. — Relacionado con el allanamiento de diversos garitos en la ciudad, de que hemos dado cuenta, sábese que el Intendente Municipal, doctor Carrasco, por su parte, piensa adoptar medidas moralizadoras que corran parejas con las que ha dictado el Jefe de Policía.

A ese efecto, se nos aseguró, hoy dará a conocer un decreto por el cual se declara separados de sus cargos a los inspectores municipales de las secciones donde funcionaban garitos.

Sólo Disputa un Argentino la Prueba del Decathlon en el C. Latino-Americano de Atletismo

Figueras debió retirarse durante la prueba de 110 metros vallas, por hallarse en inferioridad de condiciones físicas al saltar la primera de ellas

110 VALLAS Y LANZAMIENTO DEL DISCO

BUENOS AIRES, 5. — Con un [illegible] que la imposibilidad de que la Argentina sea desplazada de la primera posición en el 1o. Campeonato Latino Americano de Atletismo, [illegible] disminuyendo día a día, continuó disputándose esta tarde el Decathlon, último de las pruebas del torneo.

No se presentó esta tarde a la hora de formar los competidores para la primera de las pruebas que componen el Decathlon, el atleta peruano [illegible] Gómez, que, por la circunstancia de hallarse sólo [illegible] hora de transmitir, se han corrido solamente dos series de las tres que la componen.

1a. serie

1o. Berra, argentino, 16" 4.5 y 639 puntos.

2o. Primer, brasileño, 17" 1.5 y 791 puntos.

3o. Woeken, chileno, 17" 3.5 y 772 puntos.

2a. serie

[illegible]

En esta última serie, después de saltada la primera valla, retiróse de la pista el corredor argentino Figueras, manifestando después a sus compañeros y autoridades del torneo, que se hallaba en condiciones físicas inferiores, por cuya razón no continuaría participando del torneo.

1o. Berra, argentino, 35 mts. 13 ctms. y 654.96 puntos.

2o. Gomes, brasileño, 25 mts. 30 ctms. y 519.663 puntos.

3o. Woeken, chileno, 31 mts. 77 ctms. y 494.28 puntos.

Crecientes de los ríos Paraná y Paraguay

No son completas las informaciones que suministra hoy el Telégrafo Nacional sobre el estado del río Paraná en el Norte, pues no se recibieron datos de Itá Ibaté y Puerto Aguirre.

No obstante, los datos llegados dan una idea del fuerte repunte del Paraná, como puede verse:

Corrientes 5.82 metros, creció 14 centímetros; Itusaingó 3.88, ídem 42; Posadas 4.64, creció 22 ctms. desde ayer.

El río Paraguay también crece con fuerza. Su altura era ayer en Formosa, de 6.83 metros, creció 6, y Bermejo 5.52, creció 4 centímetros.

En sus tramos medio e inferior el río Paraná se halla casi estacionario según los siguientes datos del Servicio de comunicaciones hidrométricas de la División del Paraná Inferior:

Goya 4.98 metros, estacionario; Esquina 5.04, bajó 1 centímetro; La Paz 5.54, ídem 2; Santa Elena 5.54, ídem 1; Hernandarias 5.46, ídem 1; Pueblo Brugo 5.44 estacionario; Paraná 4.93, ídem; Diamante 5.40, ídem; Rosario 4.52, estacionario; San Nicolás 4.00 bajó 1; San Pedro 3.28, ídem 2; Gualeguay 3.19, creció 2; Puerto Ruiz 4.80, estacionario.

Reunión de la Cámara Sindical de la B. de Comercio

Mañana a las 11 horas se reunirá la Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio, a objeto de efectuar la distribución de cargos entre los miembros elegidos en la reciente asamblea. Los miembros salientes por terminación de mandato, darán posesión de sus cargos a los nuevos electos.

Aumento de la recaudación portuaria

Durante el ppdo. mes de Abril, ingresaron $ 398.768.88, de los cuales 204.219.31 por servicios de tracción

La intensidad de las operaciones portuarias del mes de abril ppdo., se refleja en los resultados de la recaudación, a pesar de que las importaciones han disminuído considerablemente, en comparación con las de 1930.

La administración del puerto ha recaudado en abril último, la suma de $ 398.768.88, correspondiendo 353.055.97 al gobierno de la provincia y $ 45.712.91 al de la Nación.

En el mismo mes del año pasado, los ingresos en concepto de servicios portuarios, arrojaron la cantidad de $ 312.867.09, o sea $ 85.901.79 menos que en abril del presente año.

El aumento que acusa la recaudación, se debe en parte a que ingresó una importante suma por servicios de tracción, que algunas empresas adeudaban del mes anterior.

Por concepto, la recaudación del ppdo. abril, fué la siguiente:

Entrada, $ 25.457.19; Permanencia, limpieza, saneamiento y alumbrado, $ 25.082.02; Muele, pesos 40.838.83; Multa, $ 60.79; Guinche $ 23.782.56; Eslingaje, $ 8.226.39; Almacenaje, $ 4.197.94; Planchada, $ 4.074.72; Arrendamientos, pesos 19.716.84; Peones, $ 44.00; Tracción, $ 204.219.31; Servicio extra de guinche, $ 200.00; Servicio extra de Personal, $ 185.27; Estadía de wagones, $ 75.00; Corriente eléctrica, $ 7.036.41; Derecho de embarque, $ 17.063.63; Pesaje, $ 27.00; Adicional Ley 10.650, pesos 27.413.78. Total: $ 398.768.88.

Registro Civil

PRIMERA SECCION

Nacimientos:

Víctor Ramón, hijo de Víctor Marcos Paglia y de Angela N. Guerra.

—Raquel Etelvina, hija de Jacinto Paglia y de María Ortegoza.

—María del Carmen, hija de Valeriano Josefi y de Marcelina Goytia.

—Adela Donatila, hija de Leandro Aparicio y de Nicasia Adela Barrera.

—Elías Rómulo, hijo de Vicente Cerdá y de Aureliano Rivero.

Defunciones:

Nilda Leonor Segovia, argentina, 4 meses.

2a. SECCION

Nacimientos—

Horacio Riquelme, hijo de Silverio Tuturí y de Dora Zabala.

Ernesto Hermenegildo, hijo de Ernesto Monte y de María Crespo.

Luis, hijo de Alfredo García y de Caridad Alvarez.

Emilio Arnaldo, hijo de Enrique Valentini y de Zaira Lotti.

Néstor Antonio, hijo de Dionisio Moreno y de Bárbara Caldentey.

Ricardo Paulino, hijo de Alberto Giorgi y de Angela Tonini.

Roberto Fernando, hijo de Fernando Malatesta y de Elba Forni.

Defunciones—

Bartolomé Muniesoy, arg. nat. 22 años.

Miguel Angel Balbey, arg. 11 días.

Olga Nanni, italiana, 18 años.

Esta mañana ha helado

La temperatura de hoy

Anoche se hizo sentir el frío. Sin hallarnos en pleno invierno la temperatura fué propia de dicha estación. El viento sur que ayer soplaba enfrió el ambiente, y esta mañana una helada suave, blanqueó la vegetación en los alrededores de la ciudad.

Según el Observatorio Meteorológico del Colegio la Inmaculada, la temperatura mínima de esta mañana fué de 3 grados y 5 décimos; máxima a la sombra, esta tarde, 19o.7; barómetro, 64 mm.

Presentó su renuncia el director del puerto

El señor Ignacio Cullen, director del puerto de esta capital, ha elevado hoy al interventor interino, Dr. C. A. Astrada la renuncia del puesto que desempeña.

Dice textualmente:

"Al hacerme cargo de la dirección de ésta administración portuaria, para que tuve el honor de ser designado por el Exmo. Señor ex-interventor Dr. Guillermo Rothe, me fué particularmente grato hacer público el propósito de poner todo mi empeño en defensa de los importantes intereses de la repartición. Creo haber cumplido con mi deber y retribuído a la confianza en mí depositada.

"Al presentar mi renuncia, con el propósito de facilitar al nuevo Sr. Interventor la designación de los funcionarios de la administración, séame permitido agredecer las deferencias que en todo momento he recibido de V. E. y presentarle las seguridades de mi alta consideración".

Ministerio de Hacienda

NOMBRAMIENTOS

Hállanse a la firma los siguientes nombramientos:

Jefe de removido de muelles y tráficos al señor Juan V. Domenicone, en reemplazo del señor Antonio Ciuffo.

—Guarda de tercera clase al señor Ricardo Méndez, en reemplazo del señor J. V. Domenicone.

—Auxiliar de la 1a., de la Receptoría de Rentas de Arrufó al señor Miguel Ariosa, en reemplazo de Bernardo Walsman.

—Auxiliar 1o., de la Receptoría de Rentas de Rafaela, al señor Luciano Martínez Leiva, en reemplazo de César R. Frutos, que pasa a ocupar el puesto que aquel desempeñaba en San Carlos Centro.

Robaron $ 150 del cajón de una panadería

Hoy, poco después de las 13 y 30 horas, dice la seccional tercera haber intervenido en una denuncia formulada por el señor Pascual Pacchiorotta, establecido con negocio de panadería en calle San Jerónimo No. 3754.

Manifiesta Pacchiorotta, q' momentos antes de la hora expuesta, percibió un ruido en el negocio, al que no dió importancia. Poco después constató que del cajón del mostrador habíanle llevado la suma de 150 pesos.

La tercera averigua.

HOTELES

Ritz Hotel. — Entrados: Juan Lapaje, Carlos Goevieg, Fernando Cambie, Dr. Ernesto Cordeiro Alvarez, Jorge Miles, De Michelli y familia, Dr. Krieg, M. Kiefer, E. Schuhumacher, Juan Olmedo, Julio Mirelis García y señora, Maldonado, Humberto Bosco, Ramón J. Font, Carlos San Ramón Barry, Ovidio Rodríguez, Mario Novari, Teófilo García, Cirilo de San Vicente, Salim del Azar.

Salidos: Sres. G. B. Hale y familia, Alfredo Saybene y familia, J. Colombo Berra y familia, A. N. Gutiérrez, Dr. Silvio Bavetrochi, E. J. Garasino, Ramón Carriso, Juan Carlos Gutiérrez, Ing. Arturo Pichuane, Elena Castagnino, Pablo Cresci, Juan Lopaje, Carlos Goevieg, Arturo Ferrero, W. Leopoldo Novarro, Alejandro Cuelho, Bermolen, Dr. Ernesto Cardeiro Alvarez, Aroon Halperin.

Gran Hotel España. — Entrados: Francisco Gualdre, Nordaby, Jacinto Pérez Alonso, E. Seifert, J. Uribarre, Alvarez Gaitán, F. C. Stuart y señora, Francisco Berrudo, Jacobo Azuray, Felipe Ordóñez, Nicanor Ortiz, Luis Nalda, Dr. Borzonni y señora.

Salidos: L. Guzmán Ruiz, F. Gualdre, M. M. Martínez, J. Pérez Alonso, F. Monserrat, J. Sánchez, F. Ordóñez, Dr. Borzonni y señora, J. Sánchez, G. García, F. Mensa, E. Brusco, B. N. Barbé, A. V. de Rodríguez, E. Seifert, F. Serrudo, J. Azuray, N. Ortiz, V. M. Gómez.

Hotel Italiano. — Entrados: Higinio Mannini, Alfonso Costa, Ing. Pareles, Roberti Hanril, Arístides Casales y señora, Bianchi, Juan Raimondi, José Cabot, Francisco Lagomarsino, Samuelo Cáceres, Hahn, Ramón Mancini, Antonio Passero, Mariano Chávez, Pablo Sbarbaro e hijo, Tomás Alvarez, Covi, Luis Achial.

Salidos: Cabot, Higinio Manini y familia, Bianchi, Francisco Mijo, Pablo Baby, Lorenzo Romano, Arístides Casales, Luis Achial, Covi, Tomás Alvarez, Angel Santos Otero, Esteban Lorizio.

UN VOTO EN FAVOR DE LA REPUBLICA

Dióle la Cámara de Diputados de Francia

PARIS, 5. — La Cámara de Diputados, en su sesión de hoy, por enorme mayoría de votos, resolvió dar un voto de simpatía a la nueva República Española.

La moción provocó al principio extraordinaria curiosidad, pero luego votóse sin que suscitara debate alguno.

Municipales

Camiones detenidos por exceso de carga

La Inspección General procedió a la detención de varios camiones sorprendidos transportando cargas mayores que las declaradas a los efectos de la patente, y aplicó a sus respectivos propietarios, la multa que corresponde, debiendo asimismo abonar el importe de la diferencia de patente.

Los camiones aludidos son los siguientes: marca Ford, chapa No. 5325, propiedad de Juan Ramírez; Ford No. 5108, de Ordóñez Hnos.; chapa No. 4819, de Juan Settini; chapa; 5117, de Gentile Hnos.; chapa No. 4818, de Fernández Fariza; chapa No. 5038, de Juan Pagani; chapa No. 5350; de Marcos di Pangrazio, y chapa No. 5111, de Angel Muzzio e hijos.

MERCADOS CEREALISTAS

MERCADOS DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Precios de ajuste

Trigo: Disponible $ 5.72, mayo 5.72, junio 5.75, julio 5.86, agosto 5.96.

Lino: Disponible $ 10.68, mayo 10.68, junio 10.82, julio 10.93, agosto 11.06.

Maíz: Disponible $ 3.79, mayo 3.79, junio 3.79, julio 3.90, agosto 3.96.

MERCADOS DEL EXTERIOR

Chicago: Trigo mayo bajó 0.01, julio ídem 0.07|5. Maíz mayo s|c.

Winnipeg: Trigo mayo subió 0.01|0.

Duluth: Lino mayo bajó 0.27|9, julio 0.27|9.

Liverpool: Trigo mayo subió 0.01|3, julio 0.01|3.

Hull: Lino mayo - junio s|c.

Calcuta: Lino abril - mayo subió 0.14|1.

ROSARIO (Ultima hora)

	Trigo	Maíz	Lino
Mayo. . . .	5.72	3.65	10.70
Junio	5.73	3.71	10.85
Julio	5.84	3.79	10.98

GIROS A LA VISTA

	Bco. Nac.	Bco. Esp.
Inglaterra	35.— 3/4	35.26
Francia	18.50	18.40
Bélgica	5.20	5.16
España	6.89	6.90
Italia	13.86	13.73
Suiza	3.75	3.73
Portugal	16.10	15.95
Est. Unidos	138.05	139.—
Uruguay	89.70	89.50
Brasil	9.900	—
Alemania	3.04	3.02
Holanda	1.80	1.78

Desistió de una denuncia por hurto de un hurto de un anillo y 160 pesos

El día 2 del corriente, el señor José Engino, domiciliado en la casa de calle Lavalle 2133, denunció ante las autoridades de la seccional 5a., haber sido víctima del hurto de un cintillo de oro con brillantes, estimado en 250 pesos y de la suma de 160 pesos, en 16 billetes de 10. Nuevamente se ha presentado dicho señor a la policía, diciendo haber encontrado lo que creyó le habían hurtado y desistiendo de la denuncia.

Recobró su libertad el señor E. E. Vionnet

Hoy a las 12 y 30 horas recobró su libertad el señor Eduardo Edkard Vionnet, que fué detenido y puesto a disposición del juez instructor, el día 7 del mes pasado, acusado de defraudación, por una fuerte firma de San Cristóbal.

El señor Vionnet recobra su libertad sin perjuicio y por haberla ordenado el juez Dr. Ortigoza.

Sobre el asunto de la yugoeslava Kukavina no hubo mayores novedades

La policía de Investigaciones procedió, como ya informó ayer este diario, a la detención de Juan y Miguel Kutich, ambos yugoeslavos, y dueños del café de calle Rivadavia 2607, en el cual hace unos días ejercía cierto tráfico infame una mujer de nombre R. Kukuvina, de 20 años, casada y esposa de Stejtpan Kukavina.

Los detenidos, interrogados en Investigaciones, dijeron que la mujer Kukavina, se encontraba con ellos desde el 1o. de Abril, fecha en la cual firmaron un contrato, para explotar el café de calle Rivadavia, en sociedad con el primero; la mujer ingresaba comprado la parte correspondiente a longas.

A simple vista se puede ver que lo dicho por los detenidos es incierto. Hoy han sido pasados a Contraventores, donde se hallan a disposición del magistrado en turno, que debe regresar en la presente semana de un viaje al norte con motivo de un sumario importante.

Está con licencia el Jefe de Investigaciones

Desde ayer se encuentra a cargo de la División de Investigaciones el subcomisario y segundo, señor Herrero, mientras dure la licencia,

No sesionó la Junta A. del Hogar Propio

Para esta tarde a las 17 horas estaba citada la Junta Administradora del Hogar Propio Municipal, a fin de tratar diversos asuntos, entre ellos algunas solicitudes de préstamos hipotecarios; pero debido a la ausencia de varios miembros, no pudo sesionar: no había quorum.

Se convocará de nuevo, fijándose oportunamente la fecha.

TIRO FEDERAL ES CANDIDATO EL DOMINGO 10

Tiro Federal conjuntamente con Unión encabeza la tabla de posiciones de la primera división de la Federación Santafesina; ostentan los dos honroso título de invicto y a fé que los dos lo han conquistado en buena forma.

Claro está que no compararemos en igualdad de condiciones a Tiro Federal con Unión; hay mucha diferencia aún, entre ambos cuadros; pero recuérdese que el año pasado los rojiblancos perdieron en la primera fecha contra Tiro y en la segunda se conformaron con un empate...

Tiro Federal ::

Enfrentará a Sportivo Santa Fe y los candidatos a la cátedra serán los muchachos de la institución del Sur.

Sportivo no ha logrado desde el año 1929 vencer a Tiro; un empate, fué el match final de aquel año; y en la temporada pasada los tirolenses ganaron y luego empataron con Sportivo, con mejor cuadro estos que el actual de los blanquicelestes.

Y esta temporada se presenta fructífera para los tirolenses; se han sacado dos espinillas; de entrada batieron a Independiente, con quien empataron el año pasado; y luego han logrado vencer a Correos por primera vez en dos temporadas.

Cuatro puntos, en una temporada brava como esta significa para los directores de la institución un descanso; el peligro de un descenso ha sido alejado y posiblemente definitivamente.

Sportivo ::

Si repite la perfomance del domingo frente a Nacional, no tendrá nada que hacer contra Tiro; la defensa y el ataque de los tirolenses son superiores a los de Sportivo y probablemente la línea media si actúa en la misma forma que el domingo se vea precisada a soportar todo el peso del encuentro.

La perfomance ::

De ambos equipos es distinta; dos derrotas para uno; dos victorias para otro; la diferencia es clara y ella inclina las probabilidades.

Pero ::

El football es el football; y así como Tiro es el candidato, el entusiasmo de los blanquicelestes puede influir y quitar el título de invicto y anotarse aquellos la primera victoria.

Fué detenido y tenía solicitada la captura de Resistencia

La policía de Resistencia, había solicitado a ésta, la captura de un tal Felipe Raúl Retamoso o Raúl González Retamoso, argentino, de 35 años de edad, acusado por un delito de orden social.

Ayer a la tarde, empleados de investigaciones efectuaron algunas detenciones, y entre las mismas hay que anotar la de Retamoso.

El detenido tiene un abultado prontuario, contando entre otras entradas con las siguientes:

29 de Octubre de 1912, hecho privado en perjuicio de una menor, suceso ocurrido en Vera; fué condenado a siete años; contravención en 17 de Octubre de 1917; 24 de Abril de 1918, averiguación de un hecho; 16 de Enero 1919, agitador; 19 de Junio de 1923, desacato a la autoridad; 14 de Septiembre de 1926, infractor a los artículos 23 y 24, y Junio 30 de 1930, desorden.

EL AUMENTO EN LOS PRECIOS DE LAS ENTRADAS

A raíz del match que el domingo debían sostener y sostuvieron los clásicos rivales de nuestro foot ball, se produjo en la noche del sábado una incidencia que dimos a conocer en la edición posterior. En pocas palabras, se circunscribía a esto: el club Unión, en su calidad de local, fijó el precio de las entradas, estableciendo dos pesos para tribuna mayores. Las autoridades de Colón, que no fueron consultadas para ello, hicieron constar de inmediato que no habían autorizado el aumento, ni estaban conforme con el mismo, entendiendo que el precio común es ya de por sí, elevado.

El domingo por la mañana, solicitaron de Unión no se hiciera efectivo ese aumento. La resolución de la entidad rojiblanca quedó, empero, subsistente y el público, pese a sus justas protestas, debió abonar la cantidad establecida.

Así las cosas, se practicó la liquidación, correspondiéndole a los rojinegros trescientos noventa y un pesos con 70 centavos, provenientes del aumento.

La C. D. de Colón, en su reunión semanal, acordó no ingresar esos fondos en tesorería. En cambio, los donó, por partes iguales, a la Sociedad de Beneficencia y a la Asociación de Padres pro Escuela López y Planes, que en la actualidad construye un parque para niños en la parte Oeste de la ciudad.

El gesto de la prestigiosa institución del Sur ha de ser valorado

UNION ACEPTO EL MATCH PROPUESTO POR RIVER PLATE DE GALVEZ-F.C.C.A.

Resoluciones tomadas en la última reunión de la Comisión Directiva

Con asistencia de los miembros Dres. Puccio, Mai y Carrión y señores Cardona, Rotela, Cardin y Vigliano bajo la presidencia del doctor F. Luis Anello se reunió la comisión directiva del C. A. Unión adoptando las siguientes resoluciones:

Acta. — Se aprueba el acta de la reunión anterior.

Correspondencia. — Se da entrada a la siguiente: Club A. Sarmiento (Resistencia); Club A. Mitre (Stgo. del Estero); Club A. Belgrano (Rosario); Club A. Belgrano (Paraná); Federación Santafecina de Football.

Admisión de socios. — Se aceptan los siguientes:

Activos: Daniel de la Torre, Roberto Echeves, Angel Costa, Luis Rodríguez, Salvador García, Noel Ponafeux, Tito Costa, Ignacio F. Garategui, Leopoldo Kreig, Francisco Maragno, Angel Nesier, Germán Ocleppo, Oscar Vera, Manuel Acosta, Osmar Coronel, Alfredo Carbelli, Domingo Fama, Gabriel Griñalt, Venancio Gálvez, Jacinto Hernández, Abdón Hernández, Segundo Lorenzo, Angel Lucero, Silvano Villamea, Cornelio Poloni, Ramón E. Loza, Electra P. Alonso, Petrona B. de Brossutti, Juana Francia de Gómez, Rosa T. M. de Hohl, Estela Prieto Rapela.

Cadetes: Dionisio Cepeda, Eduardo García, Olimpio Laperchia, Juan García, Aarón Siganevich, Roberto Suárez, José M. Barreiro, Edmundo E. López, Bernardo Oris y Olesa Rossi.

Terminación ausencia. — Leonidas Vallejos.

Renuncia. — José C. Ferrari.

Invitación Club A. River Plate (Gálvez). — Aceptar la invitación formulada por este Club, para disputar un match amistoso en aquella localidad con los cuadros de la 1a. división fijándose para ello la fecha del 10 de junio.

Informe Sub-comisión de Foot-ball. — Esta Sub-comisión presenta el informe de los partidos disputados en la segunda fecha del campeonato según el cual no se ha perdido ninguno de los realizados.

Pase concedido. — En la solicitud de pase del jugador Sena, al club Colón, se hace lugar.

Renuncia delegado suplente a la Federación. — El doctor Anello manifiesta que hace renuncia del cargo de delegado suplente a la Federación Santafecina de Football siendo aceptada en mérito a las causales que invoca.

Permiso. — El tesorero señor Américo Orsi solicita permiso para faltar a las reuniones por el término de un mes, el que es acordado.

Asunto cuota adicional partidos amistosos. — Después de un cambio de ideas entre los miembros presente se resuelve: Contestar a la nota enviada por la Federación Santafecina de Football en la que comunica haber reconsiderado la resolución del día 22 de abril ppdo., y da como notificado al Club Unión en lo que se refiere al cobro de la cuota adicional en los partidos amistosos, manifestando que este club mantiene como siempre lo ha hecho al criterio sustentado en la nota de fecha 18 de abril ppdo., publicada en la prensa.

UNA CENA EN EL FIELD DE COLON

Ofrecerá esta noche la Comisión Directiva a sus jugadores

Celebrando el vigésimo sexto aniversario de la fundación del Club, las autoridades de Colón ofrecerán esta noche una cena criolla a los jugadores de la entidad, en el deseo de estrechar más aún los vínculos que los unen y que en todo momento fué una característica en la popular institución del Sur.

La cena tendrá lugar en el campo de deportes, convenientemente preparado al efecto. Se descuenta la concurrencia de la mayoría de los jugadores, quienes, hermanados en los miembros de la C. Directiva, han de rememorar hoy las campañas que tanto brillo dieron a Colón, colocándolo en el sitio destacado que hoy ocupa.

DIRECCION DEL PUERTO

Altura hidrométrica dique No. 2: 5.43. El río bajó 0.02.

El calado máximo admisible del puerto: 33 piés 3 pulgadas.

Tramo Santa Fe - Rosario: Día 4: 33 piés 6 pulgadas.

MOVIMIENTO DE BUQUES

DE ULTRAMAR—

A la descarga: Vapor belga "Liege", varios.

A la carga: Vapores norteamericano "Munaires", rollizos; alemán "Borbeck", inglés "Ramillies", griego "Ioannis Vatis", belga "Olimpier", inglés "Kayeson", alemán "Odin", inglés "Deptford", griego "Nicos", italiano "Premuna", cereales.

Buques esperados: Vapor inglés "Barón Loudol", en lastre.

DE CABOTAJE—

A la descarga: Lancha nacional "A. V. H. R. No. 5", pedregullo; vapor nacional "Pilcomayo", varios; lancha nacional "Z. 35", cemento; lancha nacional "Viscaino No. 11", pedregullo; lancha nacional "Doña Luisa C.", rieles; lancha nacional "Gavilán", rollizos, trasbordo; lancha nacional "Garza Real", rollizos, trasbordo; lancha nacional "Garza Mora", rollizos, trasbordo.

A la carga: Lancha nacional

S. ZARAGOZA

La organización del Circuito de Otoño fué correctísima, mereciendo plácemes los dirigentes

COMENTARIOS

La mañana del domingo templada, con un sol radiante, y los ánimos predispuestos, aunados a la buena organización de la prueba contribuyeron a realizarla en gran parte, siendo el esfuerzo de todos los dirigentes del Pedestre Santa Fe dignos de los mejores elogios.

A la prueba concurrieron representantes de las ciudades de Paraná y Rosario, más los de acá, que intervinieron representando al Hindú Club de reciente fundación, del Pedestre y de Brown, que en número de 13 se alistaron en sus marcas a las 9 horas y 15 minutos dando comienzo a la orden del starter Sr. Morey.

Rapidamente el representante rosarino Zaragoza, se colocó a la cabeza del pelotón imprimiendo un tren violento que obligó a los corredores a seguirlos a algunos y los más rezagarse. Seguíanle, Ibañez, y luego Mariquita, que logró hacer una carrera soberbia, sobrepasando los calculos del público y organizadores mismos.

En cuanto terminó corría González, que poco y nada de entrenamiento ostentaba; al promediar la primera parte de la carrera o sea hasta la terminación de la Avda. de los siete Jefes, Mariquita Martínez, logró pasar a Ibañez, conservando en todo el resto de la prueba, su colocación, al igual que el puntero, que no fué despojado de su puesto en todo el trayecto, finalizando así la prueba, y en el siguiente orden: Primero Zaragoza, segundo Martínez, tercero Ibañez, cuarto González y quinto S. Martínez.

En todo el transcurso de la prueba, tan solo un coredor abandonó, demostrando los otros un gran corazon, ya que a pesar de haber sido definida la prueba lucharon entre ellos para conquistar alguna figuración, sin esperar ni por asomo clasificarse entre los primeros.

Después de la prueba, se sirvió en el "Café Tokio", un vermouth en honor de las delegaciones, haciendo acto de presencia el donante de la Copa que se instituyó como primer premio, Sr. Hirai, que se manifestó sumamente satisfecho del buen resultado de la carrera, tomando parte en el brindis efectuado por el Sr. Presidente de la institución y el ganador, quién con sentidas palabras trató de agradecer a los presentes las demostraciones de afecto que fuera objeto.

Por último el atleta Atilio Visentin, que nos representara en los pasados Campeonatos Sudamericanos, mocionó para que se envíe un telegrama a nuestro comprovinciano Manuel Molina.

Luego hizo una breve reseña de la vida de Quique Thompson, guardándose en señal de respeto para el mismo un minuto de silencio, por fin, dijo que se debe seguir luchando contra las malas practicas que en todos los deportes han hecho presa y que el Pedestre Santa Fe debe permanecer incomovible, ante el avance del mercantilismo deportivo encubierto.

En fin, podemos decir que la fiesta se realizó en un ambiente de sana camaradería propia de los deportistas de corazón, y que hacen el deporte por el deporte mismo.

Los organizadores de la prueba recibieron numerosas felicitaciones por la corrección en que transcurrió la misma.

NO SE REALIZO AYER LA PELEA TORRES - FRIAS

No se ha fijado la nueva fecha para que tenga lugar

LAS CAUSAS

Según lo habíamos anunciado en oportunidad, anoche debió realizarse el match entre los púgiles Roque Torres y Alejandro Frías, cotejo que habría logrado despertar cierto interés.

Concurrimos al local del circo de los Hnos. Rivero para llenar nuestra misión. Allí se nos informó que Frías no había llegado a tiempo, pues esperado por la mañana, arribó de Paraná recién después de las 21 horas cuando el espectáculo había sido ya suspendido en razón de esa tardanza, interpretada como un deseo de no cumplir con el compromiso.

Tal la información de los promotores, quienes agregaron que en el día de hoy, posiblemente, fijarían la nueva fecha para el combate.

Un grave accidente de tráfico ocurrió hoy en jurisdicción de la 4a.

Hoy a las 11 horas, ocurrió un accidente de tráfico, en el cual tuvo que intervenir la seccional cuarta. En calle B. Zavalla entre Uruguay y Entre Ríos, intentaba cruzar la calzada, el menor Feliciano Barreto, argentino, de 15 años de edad, domiciliado en calle B. Zavalla y Entre Ríos. En tales circunstancias, circulaba por el lugar indicado el auto de alquiler chapa 267, que embistió a Barreto. El herido fué curado de primera intención en la Asistencia Pública, siendo después trasladado al Hospital de Caridad, donde se asiste de heridas graves en la pierna derecha.

El conductor del vehículo [illegible]

Una Mala Costumbre

Algunos clubs y los viáticos de los referées

INCUMPLIMIENTO

Recién comienza la temporada oficial y ya comienzan también las malas costumbres de todos los años. Una de ellas referente al pago de los viáticos correspondientes a los referées.

Algunos clubs hacen caso omiso de la obligación que tienen de abonar los viáticos una vez que el partido ha terminado. Y de esa manera, llegan a la Federación los recibos insatisfechos para que ella tome las medidas del caso. Transcurren semanas y meses antes de que [illegible] deber se cumpla [illegible] años [illegible].

En oportunidad [illegible], una disposición [illegible] del C. D. puso coto a la costumbre. Estableció que el viático de los árbitros debía abonarse antes de iniciarse el match. Caso contrario, el team local perdería los puntos ya que el encuentro no se realizaría.

Para los malos pagadores, esa medida vendría hoy a ser nuevamente oportuna.

NUEVA CANCHA DE BASKET BALL

Ha sido inaugurada en nuestra ciudad, en su corazón mismo podríamos decir, una nueva cancha de basket ball, y que se halla situada en la calle 1o. de Mayo 2469.

Esta cancha, que viene a ser una prueba más de la gran difusión que tiene el basket en nuestro medio, pertenece al Centro J. C. San José, y ha sido construída reglamentariamente, por los asociados del citado centro.

Con motivo de la inauguración, fué disputado un match de basket ball entre dos equipos, habiéndose otorgado a los ganadores cinco medallas.

Componían los teams, los siguientes jugadores:

Team A: — Manuel Bobbio, Tomás Merino, José Garategui, Guillermo Steinicke, y Carlos Bovo.

Team B: — Alberto Colombo, Alfredo Bezombe, Roberto Maciel, Juan Rossi, y Jorge Maciel.

El match, después de interesantes alternativas, fué ganado por el team B, por el score de 18 a 10 goales.

Después del match se sirvió un lunch, que transcurrió en excelente ambiente de camaradería.

REMATE JUDICIAL

POR

Faustino Suárez

EL VIERNES 12 DE JUNIO 1931 A LAS 10 HORAS

En las puertas del Juzgado de 1a. Instancia de la 2a. Nominación

Y de acuerdo al siguiente

EDICTO:

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil, y Comercial de la 2a. Nominación de esta ciudad, doctor J. E. Mántaras, Secretaría del autorizante se hace saber: Que en el juicio sobre ejecución hipotecaria iniciado por el señor TOMAS DIEZ contra don JOSE FONSECA (hoy su sucesión), ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, Abril veintiuno de mil novecientos treinta y uno.— Cítase al deudor señor José Fonseca o a sus herederos por edictos que se publicarán veinte veces durante el término de treinta días en el "Boletín Oficial" y diario EL LITORAL, a fin de que comparezcan a abonar el capital reclamado a más la suma de Ochocientos pesos nacionales en que provisoriamente y sin perjuicio se estiman los intereses y costas, con la prevención de que si no lo hacen se procederá a la venta en pública subasta del bien hipotecado, tres días después de vencido dicho término por el martillero señor Faustino Suárez. — Señálanse: Martes y Viernes para las notificaciones. — J. E. Mántaras, ante mí: Genaro Parsagni". — En consecuencia se cita y emplaza al señor José Fonseca o a sus herederos para que dentro del término de treinta días contado desde la primera publicación del presente, comparezcan a abonar el capital reclamado, más la suma de Ochocientos pesos nacionales en que han sido fijado provisoriamente los intereses y costas, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren, se procederá al remate del bien hipotecado, tres días después de vencido dicho término, o sea el día 12 de Junio de 1931, a las diez horas, en las puertas de este Juzgado. — El inmueble a subastarse es el siguiente: Una fracción de terreno ubicada en esta ciudad en la calle Salta, cuyo edificio lleva el número doscientos diez y seis de la numeración vieja, y de la nueva los números tres mil cuatrocientos treinta y dos mil y tres mil cuatrocientos cuarenta, quedando por lo tanto la propiedad que se remata, con todo lo clavado, plantado y edificado entre las calles San Lorenzo y Avenida Freyre, compuesta dicha fracción de catorce metros setenta y cinco centímetros de frente al Sud, con un contrafrente de doce metros cuarenta centímetros, por ochenta y seis metros treinta centímetros de fondo, lindando: al Norte y Oeste, con terreno de la sucesión de Ursula Rodríguez de Gamboa; al Este con sucesión de Benito L. Ramayón y al Sud, con la expresada calle Salta. — Le corresponde al señor José Fonseca por compra que hizo a don Ignacio Ponsiano, [illegible] de Febrero de mil novecientos [illegible], según escritura pasada por ante el Escribano de esta Ciudad don Manuel Irigoyen. — Está inscripta en el Registro de la Propiedad bajo el número 13654, al folio 51 del Tomo 66. — Servirá de base [illegible] hasta la suma de QUINCE MIL QUINIENTOS pesos nacionales, que es el avalúo para el pago de la Contribución Directa, según boletas insertas en la escritura de hipoteca. — Los títulos se encuentran agregados a los autos. — El inmueble deslindado no reconoce más gravámen que el que motiva esta ejecución. — La venta será al contado, debiendo el comprador abonar en el acto del remate, el diez por ciento del importe de la compra como seña y a cuenta del precio y el saldo al aprobarse la subasta. — No se admitirán [illegible]

La palabra demócrata

La renuncia del candidato demócrata al gobierno de Córdoba es un documento de tal trascendencia que no creemos posible que a su alrededor se haga el silencio, sin caer en falsas actitudes de desprecio o de indiferentismo no menos inexplicables.

No ha tenido reparos el ingeniero Olmos en decir verdades destinadas a pegar en el frontón intervencionista y a rebotar sobre la misma Casa Rosada, ya que fuera torpeza no descubrir la intención en las mil y una expresiones del extenso documento.

Si en esta hora difícil para todos, la prensa estuviese capacitada para hacer una minuciosa interpretación de las palabras del candidato renunciante, quizás se pusieran en claro, para bien del país y del gobierno, muchas ambigüedades que precisamente por ser tales, perjudican la marcha renovadora de la revolución y obscurecen el porvenir institucional de la república. A pesar de aquella notoria dificultad, que somos los primeros en respetar, no consideramos incompatible una palabra de atención hacia el pensamiento y las protestas de un ciudadano tan espectable como el ing. Olmos, de cuya sinceridad no cabe dudar y menos en circunstancias solemnes como las elegidas para declinar un mandato partidario.

El ex candidato acusa valientemente al ex delegado del Gobierno Provisorio, de coacciones, más o menos abiertas que han torcido el curso normal de las actividades de su partido, hasta sembrar en su seno la discordia en unos casos y en otros el cansancio perturbador del natural celo cívico indispensable a toda fuerza democrática para alcanzar el éxito deseado.

Por otra parte señala el ing. Olmos en el representante del Ejecutivo Federal, una dualidad de conducta que difiere ostensiblemente de la línea recta, línea de "soldado" que con orgullo legítimo ostenta el jefe de la revolución en todas sus manifestaciones.

¿Qué ocurrirá ante tal contradicción entre mandatario y mandante?

Para el país, la incidencia es provocadora de expectativas graves, pues de la respuesta que dé el Dr. Ibarguren a los cargos que el ingeniero Olmos le formula, y más aún, de lo que el gobierno central resuelva en defensa de su integridad moral indirectamente rozada por aquella renuncia, dependerá el juicio definitivo que ha de orientarle en las próximas contiendas electorales.

La palabra del ing. Olmos es un golpe de gong al que forzosamente debe seguir un combate en el que están en juego puntos de honestidad cívica y de lealtad política.

Esperamos el fallo.

Facultad de Ciencias Jurídicas

El jurado para el concurso para la provisión del cargo de oficial mayor

El decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales ha dictado la resolución que más abajo transcribimos, designando el jurado que entenderá en el concurso para la provisión del cargo de oficial mayor de dicha facultad.

La resolución reza así:

Art. 1o. Designar a los señores D. J. Hiram Pozzo, secretario de la Facultad, D. J. Ernesto Ahrens, pro-secretario de la Universidad y D. Francisco Ormaechea, oficial mayor de la Facultad, para que, constituídos en jurado, dictaminen acerca de los méritos de los aspirantes inscriptos.

Art. 2o. Queda facultado el jurado para someter a los candidatos a una prueba, que habrá de referirse a las cuestiones siguientes:

a) Escritura al dictado y redacción de una nota sobre un tema propuesto.

b) Conocimiento de los planes de estudio de la Facultad, ordenanza sobre correlación de materias, ordenanza de aranceles y estatuto de la Universidad.

Art. 3o. El jurado determinará la forma de llevar a la práctica la prueba a que se refiere el artículo anterior.

Art. 4o. De las actuaciones del jurado se levantará acta, que será firmada por todos sus miembros, elevándose al Decanato con la propuesta del candidato que haya acreditado mayores méritos para ocupar el cargo.

Art. 5o. Cítese al jurado para el día sábado 2 de mayo del año en curso a las 10 horas, para que dé comienzo a su cometido.

La jira de inspección por las líneas del F. C. S. F.

El jueves próximo por la mañana, el director del F. C. S. F., ing. Eugenio Tremblay, reanudará la jira de inspección por las líneas de dicha empresa, iniciada en la pasada semana visitando las de Villa María, San Cristóbal y otras del Oeste, de donde regresó el viernes por la noche.

Ahora recorrerá las líneas del Norte, hasta el territorio del Chaco, acompañado, como en el viaje anterior, por los ingenieros - jefes de Vías y Obras, Material y Tracción y Servicio de explotación.

La jira por las líneas del Norte, durará varios días, regresando dichos funcionarios en la semana próxima, después de detenerse en las principales estaciones de aquella zona.

Consejo de Educación

PAGO DE HABERES

Como informáramos oportunamente, la tesorería del [illegible] ha pagado los haberes de los maestros por el mes de marzo; hoy se terminó de pagar a la [illegible].

ENTREGA DE FONDOS

Por [illegible] de [illegible] a la [illegible]

El subsidio al Liceo Municipal

El Intendente solicita autorización para abonar la partida de $ 7.500

El Jefe del Departamento Ejecutivo Municipal, Dr. Abel Furno, ha dirigido hoy una nota al interventor interino, Dr. Carlos Alfredo Astrada, expresándole:

"Al confeccionarse el presupuesto de gastos para el año en curso, dejáronse en suspenso los subsidios atrasados. Entre estos figuraba una partida de $ 7.500 correspondiente al subsidio del Liceo Municipal, de los meses de junio, julio y agosto de 1930.

Este subsidio se destinaba al pago del personal y gastos por ese trimestre.

El personal afectado por esa supresión, es el profesorado de dicha institución cuyos sueldos mayores eran de 100 pesos y en su mayoría de 80 $ mensuales.

Y bien: como esta supresión afecta a los intereses de dichos servidores y hasta al crédito de la Municipalidad, al no poder retribuir servicios prestados, vengo a solicitar del señor interventor, la autorización del caso para disminuir en la expresada suma de 7.500 pesos, la actual partida de 90.000 pesos que contiene el presupuesto vigente en su inciso 22, ítem 2, partida 2, y aplicarlos al pago del subsidio a que se ha hecho referencia".

Termina la nota con el saludo de estilo.

La renuncia del secretario de Hacienda

El doctor Rosa, ministro interino de Hacienda, presentará su renuncia apenas llegue a esta capital el nuevo interventor federal, doctor Arancibia Rodríguez.

Como aun no se conocen los candidatos a ocupar este Ministerio de tan compleja acción, ha despertado expectativa en los círculos políticos la designación del titular de la cartera.

Un buen gesto

La Comisión de Ex-Alumnos del Colegio Nacional que preside el Dr. Luis M. Niklison, ha resuelto solicitar al Poder Ejecutivo de la Nación, como adhesión a los festejos que mañana se inician con motivo del 25 aniversario, que sea repuesto en el cargo, el ex-profesor fundador, Dr. [illegible] R. Villarroel declarado cesante no ha mucho.

Entre los homenajes formulados en el programa de fiestas, está el que tributarán los ex-alumnos a los que fueron sus maestros desde la primera hora hasta el año en curso. El Dr. Villarroel es uno de ellos, y, en verdad, lamentan que la conmemoración no lo halle en su cátedra.

Sin entrar a analizar las causas de la cesantía, nos atrevemos a augurar éxito a la simpática gestión que por igual honra a los que la realizan y al beneficiado.

No habrá prórroga para el pago de las patentes

Días atrás, el Centro de Almaceneros Minoristas presentó una nota al Ministerio de Hacienda solicitando la concesión de una nueva prórroga para el pago de la patente comercial.

Esta mañana se informó por el Ministerio de Hacienda que no se concederá nueva prórroga, no haciéndose lugar al pedido de la institución mencionada.

Esta resolución ha sido transmitida telegráficamente a todas las receptorías departamentales.

Los malos itinerarios

Faltan ómnibus

La noticia de que una de las compañías de ómnibus había resuelto retirar sus coches de la circulación, viene a plantear un problema que debía estar resuelto ya por las autoridades municipales, con un criterio básico fincado en reglas ajustadas a las naturales exigencias urbanas.

En Santa Fe hay muchos ómnibus pero muy pocos servicios o líneas que respondan a las necesidades de los diferentes barrios de la ciudad.

La superposición es un vicio orgánico, puede decirse, de las compañías que no han sabido ver otros rumbos que los trazados por la empresa de Tranvías Eléctricos, en la cual parecen aquellas subsidiarias.

De este a oeste y de conexión entre el norte y el oeste, apenas hay medios de comunicación, a pesar de que el intercambio de pasajeros en ellos, habría de ser cuantioso apenas establecidos.

La barriada comprendida al este del Central Norte y que se extiende del boulevard Gálvez y Parque Oroño hasta las líneas del Ferrocarril Santa Fe y puente en construcción, no dispone de un sólo servicio de ómnibus, sin tenerse en cuenta que el público lo utilizaría no sólo como único medio de comunicación, para el traslado de los vecinos, sino como único medio de paseo económico por el más bello lugar de esta capital, hoy absolutamente reservado a los que poseen automóvil o pueden costearse un [illegible].

Así como se ha sugerido a las nuevas empresas de transportes urbanos, otros itinerarios superpuestos, bien vale la pena de hacer algo mejor, buscando calles nuevas, hoy olvidadas, y, sobre todo, llevando a los extremos de la ciudad que no lo poseen, un servicio de tanta importancia.

Con ello se alcanzaría un doble beneficio, pues al directo de nuevas vías de comunicación, se agregaría el evitar las molestias que al tráfico acarrea la circulación de vehículos voluminosos en calles de excesivo tránsito y escasa calzada.

Mientras no tengamos Concejo Deliberante que regule esos servicios, puede hacer mucho la Intendencia preocupándose por regularizarlos distribuyéndolos con criterio [illegible]

¿El interventor de Córdoba será un santafesino?

Ayer fué llamado a Buenos Aires, el Dr. Luciano J. Molinas

En el tren del F. C. Central Argentino que a las 22 horas de anoche partió de esta capital, se trasladó apresuradamente a Buenos Aires el Dr. Luciano F. Molinas, candidato a gobernador de la provincia por el Partido Demócrata Progresista.

Acerca del inesperado viaje del Dr. Molinas, han circulado distintas versiones, una de las cuales lo relaciona con los asuntos políticos de esta provincia.

La que merece más crédito es otra, sin embargo. Según nuestros informes, el Dr. Molinas habría conversado ayer entre las 16 y las 17 horas por teléfono, con uno de los ministros del gobierno provisional de la Nación, quién lo habría invitado a bajar a la Capital Federal, a objeto de conferenciar sobre un asunto importante, suponiéndose que es el de la intervención federal en Córdoba.

Agrega la misma versión que las insinuaciones hechas desde Buenos Aires al candidato demócrata santafesino, le habrían inducido a manifestar que no iba "dispuesto" a aceptar el cargo de interventor en la vecina provincia.

En el caso de confirmarse la versión de que nos hacemos eco, parecería evidente el deseo del gobierno provisional, de enviar a Córdoba un interventor santafesino.

El concurso para la provisión del cargo de oficial mayor

Las pruebas determinadas para este concurso se realizarán el día 9 del corriente a las 14 horas en el local de la Facultad y serán de carácter eliminatorio. Consistirán en lo siguiente:

A:

1) Dictado para escritura a mano, en el que se tendrá en cuenta la ortografía y caligrafía.

2) Copia a máquina, texto entregado en el momento del examen en el que se clasificará la presentación y ortografía.

3) Dictado a máquina.

4) Redacción de una nota de uso corriente de acuerdo a las indicaciones que se suministrarán en el acto.

B.

1) Nociones generales sobre estructura de la Universidad. Diversos institutos que la integran, jerarquías, autoridades, atribuciones respectivas.

2) Ordenanza de aranceles. Noción general y en especial lo que corresponde a la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.

3) Plan de estudios de la Facultad, abogacía, notariado y procuración. Correlación de materias.

¿Vísperas de huelga?

Los estudiantes universitarios de Buenos Aires afectados por el nuevo estatuto, se han dirigido a sus camaradas de Rosario y posiblemente a los de otras universidades, solicitándoles solidaridad.

Esta tarde se decía en la Facultad de Medicina, que todo estaba dispuesto para un movimiento colectivo a iniciarse el jueves próximo.

Sería lamentable que la vida estudiantil tan necesitada de tranquilidad y orden, fuera de nuevo turbada, como en tiempos de triste recordación, máxime si se tiene en cuenta que la situación actual es transitoria.

Nada costaría esperar la vuelta a la normalidad institucional que permitirá salvar todos los escollos de una reglamentación que estiman poco acertada, recurriendo a las vías de la legalidad y la libre discusión.

Nadie es poseedor absoluto de la verdad; luego no cabe admitir como tal la que no surja en un amplio debate a plena luz, que en estos momentos no es oportuno.

Rebaja de pasajes por el F. C. S. F.

EN OCASION DE LAS FIESTAS MAYAS

La empresa del F. C. S. F. ha resuelto expender boletos especiales de ida y vuelta, desde el día 20 hasta el 25 del corriente, inclusive, con destino a Santa Fe y Rosario desde todas sus estaciones situadas a mayor distancia de 30 kilómetros del punto de destino, al precio de ida más el 25 por ciento y válidos para regresar al punto de procedencia hasta el 1o. de junio.

Esta rebaja de pasajes se acuerda al público con motivo de las próximas fiestas mayas.

La circulación de ómnibus por el municipio

Días atrás se anunció que la S. O. T. Y. C. se disponía a retirar sus ómnibus de la circulación por las calles de nuestro municipio, porque la municipalidad exigía el pago del impuesto del 5 o/o de los boletos de pasaje y la patente de dichos vehículos.

Tal medida no se cumplió, gracias a los deseos de zanjar dificultades que animan a la Intendencia, demostrados desde el momento en que concedió permiso a los ómnibus de la S. O. T. Y. C. para seguir realizando sus servicios hasta que busque una solución al asunto.

Esos vehículos continúan, en consecuencia, efectuando el transporte de pasajeros en las líneas establecidas.

Tenemos entendido que el Intendente se inclina a eximirlos del pago de la patente de vehículo, no así del 5 o/o de las entradas brutas, impuesto establecido por ordenanza. El asunto se halla a su estudio y resolución, siendo probable que lo despache en breves días.

En el supuesto de resolverse la excepción de la patente a los ómnibus que reclamaron ante las autoridades municipales, corresponderá devolver a los que la abonaron, el importe de la misma. En este caso se hallan los ómnibus de la Compañía A. de Tranvías y Fuerza.

El ambiente policial en Rosario

La enérgica actitud asumida por el jefe de policía de Rosario, coronel Lebrero, ha puesto de relieve una serie de irregularidades y apaños con elementos desprestigiados de aquella ciudad en que estaban complicados los numerosos funcionarios suspendidos.

Estos amenazan con acabar de tirar de la manta, descubriendo las más mínimas hediondeces del ambiente moral en que desarrollaban su ministerio. Dicen no ser ellos solos merecedores de cargar con la integridad de la culpa, echando parte del fardo pecaminoso encima de algunos militares pertenecientes a la repartición y "a quienes se debe — declaran — la mayoría de las irregularidades cometidas".

Sean quienes fueren los autores de hechos que dejan en muy mal lugar el nombre de la policía rosarina, es de suponer que el coronel Lebrero proceda contra ellos, en la justa medida de sus atribuciones. Así, por lo menos, parece prometerlo la honrada indignación de que ha dado muestras, al enterarse de que el organismo policial bajo sus órdenes se hallaba tan viciado como en épocas no muy distantes, a las cuales estaba de moda referirse en pretérito absoluto. Y es que el mal y el bien se encuentran repartidos en proporciones equivalentes desde el principio del mundo, no habiendo operación matemática que pueda variar este resultado de la naturaleza humana. Sólo el más severo contralor de las actividades policiales, unido a la certidumbre, por parte de los subalternos, de que serán enérgicamente castigados en caso de que se rindieren a cualquiera de las tentaciones que acechan su profesión, podrá preservarlos de pecar siete veces al día, cuando menos. Esto, en el caso de que sean hombres prudentemente elegidos. Porque, si la elección es deficiente, no hay duda de que pecarán por oficio y costumbre, sin los reatos morales que puedan contener a aquéllos.

Resulta motivo de duelo para toda conciencia medianamente sensible a las sugestiones de la moral, que ésta sea un artículo de lujo, una suntuosidad inaccesible a funcionarios encargados, por razones profesionales, de hacer cumplir y respetar sus más comunes preceptos. Ellos son los primeros en derogarlos y permitir que se deroguen, siempre que de hacerlo se les siga provecho. La coima parece ser una institución inamovible, en la cual se recae bajo todas las situaciones y en el transcurso de todas las épocas, cuando afloja la vigilancia y pierden vigor los efectos iniciales de un cambio de régimen. Esta enfermedad del cuerpo administrativo, ahora concretada a dañar el crédito de la policía rosarina, es el peor enemigo de los gobiernos y requiere la más seria atención por parte de éstos, si desean verse libres de imputaciones oprobiosas.

El descubrimiento de la llaga moral que corrompe el organismo policial de Rosario, requiere que de inmediato se adopten las medidas de saneamiento más urgentes. La opinión pública de la provincia así lo pide, interesada por que se le acuerde la protección más eficaz de los intereses, vidas y honor de los ciudadanos, o sea una policía que merezca absoluta confianza.

Notas

La independencia de Cataluña

El separatismo catalán está otra vez en funciones. Pareció al principio que sus partidarios harían causa común con la república española, siempre que ésta garantizase la autonomía de Cataluña. Maciá, representante visible del catalanismo y presidente de la Generalidad catalana, arrió la bandera del separatismo, después de su histórica entrevista con el presidente del Estado español, señor Alcalá Zamora.

Pero esta renuncia no ha sido del agrado de los separatistas, que lo acusan, entre varias cosas, de ejercer pasivamente sus funciones presidenciales y de haber delegado sus atribuciones en el ministerio de la Generalidad.

Lo que parece desprenderse de esta acusación, es que los separatistas no comulgan con la idea de que Cataluña sea una región integrante de la república española, sin otra independencia que la que le acuerde la Constitución futura. Maciá no ha respondido al ideal de intransigencia que ellos persiguen, haciéndose responsable de una política que repudian, como si estuviera autorizado plenamente por el voto de sus correligionarios para pactar algún acuerdo con Madrid, inferior a las aspiraciones o veleidades de independencia absoluta y definitiva que algunos catalanistas confiesan. Y Maciá, prototipo hasta hace poco de la mentalidad política de Cataluña, ha empezado por ende a perder el prestigio de que lo rodeó su destierro.

No todos los catalanes profesan la opinión de que Cataluña debe ser un Estado independiente y romper su íntima solidaridad con el resto de España. Perciben con absoluta claridad que los intereses económicos y espirituales de la región se entreveran con los de todas las provincias, cuya unidad esencial no puede tocarse impunemente, sin comprometer la vitalidad de cada miembro reseccionado al conjunto. Cataluña industrial y agrícola tiene en España su único gran mercado. Aislada, su prosperidad actual se comprometería, pues no habría razones afectivas de ninguna índole que impidiesen hacerle competencia ruinosa. Por otra parte, la historia de Cataluña es parte de la de Aragón y la de Aragón y Castilla es la de España.

España y Cataluña tienen idéntico patrimonio espiritual, donde convergen y desembocan las más sensibles diferencias.

Tales razones, brevemente expuestas, hacen que la separación no sea un ideal de toda Cataluña, sino sólo de aquellos catalanes cuyo extremismo es temperamental y no admite, por tanto, consideraciones adecuadas a la importancia del problema. Este no existe para ellos. Cataluña independiente, no Cataluña autónoma y confederada con Castilla, es la única solución conforme con sus deseos. Pero esta minoría separatista, ahora en divorcio con el gobierno de la Generalidad, no es de esperar que modifique el pensamiento de la mayoría, favo-

Conflicto escolar

La designación de nuevas autoridades en la Escuela Superior de Comercio ha provocado una huelga de los alumnos. Estos ensayan una postura de intransigencia acerca de la cual no deseamos opinar por el momento. Lo que sí conviene destacar es que antes y ahora se ha dado lugar a que el único centro de estudios comerciales sostenido por la provincia, experimente a su costa el juego de influencias políticas y de intereses personales característicos de nuestro medio. La Escuela de Comercio de Santa Fe se halla demasiado cerca de la Casa de Gobierno y esta inmediata vecindad no favorece al establecimiento. Los conflictos antiguos y modernos que en ella han ocurrido, no garantizan la seriedad y el buen orden de los estudios, por cuanto pueden reproducirse periódicamente y minar en absoluto el crédito de la casa. A juicio nuestro, la nacionalización de la Escuela evitaría en lo posible todo contratiempo en la buena marcha de la misma, dado que los establecimientos nacionales del interior no suelen estar expuestos en igual medida que los provinciales a las contingencias desacertadas o felices de la política de campanario.

Esta solución sería también la más satisfactoria para los alumnos que hayan cursado la carrera de Peritos Mercantiles, cuyos títulos sólo tienen validez en el territorio de la provincia. Dichos alumnos verían agrandarse el horizonte para el ejercicio de su profesión, teniendo además la ventaja de poder ingresar de inmediato a las facultades de Ciencias Económicas, en caso de aspirar a doctorarse.

Por lo demás, sería criticable desde todo punto de vista que continuase indefinidamente el alza y baja de autoridades y profesores, cuando no haya motivos fundamentales para provocarla. Sin pretenderlo deliberadamente, se concluye así con la moral de los alumnos y maestros, determinando de paso la pérdida irreparable del poco o mucho prestigio adquirido por una casa de estudios indispensable, dada la importancia comercial que ha adquirido la provincia.

La situación de la Escuela Superior de Comercio

No entraron a clase los alumnos esta mañana

Pasadas las 21 horas se dió a conocer anoche un decreto del ministerio de Instrucción Pública designándose director de la Escuela Superior de Comercio de esta capital, al señor Pablo Bosisio, a quien se le adjudicaron además 6 horas como catedrático.

Por otra resolución se declaró cesante al vice director señor Ricardo Chena, y se nombró catedrático al señor Salvador Dana Montaño, confirmándose al señor Cecilio Durán. No fueron confirmados en sus cátedras los señores Carlos Murúa y Antonio Ucha.

NOMBROSE NUEVO DIRECTOR

Los alumnos de los cursos superiores de la Escuela al tener conocimiento esta mañana del cambio de autoridades y del nombramiento del señor Pablo Bosisio, ex director del Colegio, para ocupar nuevamente el cargo, resolvieron no entrar a clase, como se hizo. Debido a esta circunstancia no se dictaron clases en el establecimiento, habiéndose comunicado el hecho al ministerio de Instrucción.

Con el nuevo Director

En las galerías de la casa de Gobierno encontramos esta mañana al nuevo director don Pablo Bosisio, quien nos manifestó que a las 16 horas tomaría posesión de su cargo, como lo hizo en efecto.

Al referirse a los hechos ocurridos en la Escuela Superior de Comercio, dijo que pensaba que no era una huelga, sino un acto de solidaridad con el director saliente, y que por su parte está dispuesto a no tomar ninguna medida en contra de los alumnos, pues sabe que ellos no son culpables de lo sucedido, sino que obedecen a sugestiones extrañas.

Resolución del Ministerio

Después de enterarse de los hechos ocurridos en la Escuela Superior de Comercio, el señor Villadá Achával, ministro interino de Instrucción Pública, ha resuelto hacer emplazar a los alumnos por el término de 24 horas para concurrir a las clases; pasado dicho término, los alumnos que no concurran serán separados definitivamente del establecimiento.

Nota. — Redactado lo anterior, ha llegado a nuestro conocimiento que los alumnos de la Escuela de Comercio, reunidos en asamblea, resolvieron continuar el movimiento de resistencia al decreto ministerial hasta la llegada del nuevo interventor, a quien expondrán sus aspiraciones. Resolvieron asimismo informar de los fines que persiguen a los padres de los alumnos recientemente ingresados, para que los apoyen en su actitud.

Movimiento político

PASO PARA NOGOYA EL DIRIGENTE DEMOCRATA DOCTOR ANTELO

Estuvo ayer en esta ciudad, de paso a Paraná, el presidente de la Junta de Gobierno del partido Demócrata Progresista, doctor Mario Antelo.

De Paraná seguirá viaje a Nogoyá donde dará conferencias de propaganda política, pues en junio próximo habrá elecciones de senador y diputados en el círculo Diamante-Nogoyá, y a las cuales se presentarán con candidatos los demócratas de aquellos departamentos entrerrianos.

No concurrió el interventor interino

Esta mañana no concurrió a su despacho el interventor interino doctor Carlos Alfredo Astrada, habiéndose informado en la Casa de Gobierno que había partido a primera hora para una estancia cercana donde almorzaría.

Por la tarde el doctor Astrada

Recuerdo de un Homenaje

Discurso pronunciado con motivo de la fundación del Colegio Nacional

Fundado el Colegio Nacional el 7 de mayo de 1906, los amigos de esa casa de enseñanza, encabezados por el entonces gobernador de la provincia, Dr. Rodolfo Freyre, resolvieron rendir al principal gestor de la obra, Dr. Manuel J. Menchaca, un justiciero tributo de afecto y gratitud, que se concretó en un paseo fluvial a bordo del Ceres, sobre cuya cubierta el 6 de noviembre del mismo año se sirvió un almuerzo y se hizo entrega de un pergamino y medalla de oro, al popular médico y educador.

Con tal motivo, el gran periodista y maestro don Domingo G. Silva, pronunció la bellísima pieza oratoria que transcribimos como el mejor homenaje al autor que tan eficaz obra realizó más tarde al frente del Colegio, como rector.

Dijo don Domingo G. Silva:

Dr. Menchaca:

Señores:

Era allá, en el pueblo sol, en la Grecia antigüa. Habían llegado para Atenas los días gloriosos que cayeron de este lado de Maratón. Temístocles ensayaba las alas magníficas de su naciente gloria. El pueblo heleno, soberano y juez de sí mismo, dando oídas a la Envidia en esa hora de desvanecimiento en la que "el agradecimiento dormita", según la bella frase de Píndaro — se reunió en el clásico local de sus asambleas para juzgar a uno de los vencedores de Maratón de quien se decía que había galardonado su persona con todas las virtudes. El acusado era Arístides, señores, Arístides el impecable. Y cuéntase que un ateniense obscuro se dirigió al ilustre ciudadano que se hallaba a su lado, y le pidió que inscribiera su nombre en la concha de ostra que servía para el voto.

—¿Os ha ofendido Arístides?, le preguntó éste.

—No repuso el votante; ni siquiera le conozco; pero estoy cansado de oír que te llamen el justo.

El justo fué condenado.

Y bien, señores, como santafesino yo me siento feliz al notar que, llamando mi pueblo a juzgar las virtudes de un hombre que no tiene honores que repartir, oro con qué envilecer, ni halagos que ofrendar, sea mejor juez que el juez de Arístides, haciendo brillar el sol de su justicia al ofrecer por mi modesto intermedio al doctor Manuel J. Menchaca, en testimonio de su agradecimiento, un voto escrito y un pedazo del metal noble einmortal, substitutos modernos de aquella verde corona de laurel con que la antigüedad honraba la cabeza augusta de sus próceres.

Y me enorgullezco tanto más, señores, de este acto que si honra al ciudadano, que lo ha merecido, honra más, y por modo singular, al pueblo que lo lleva a cabo, a mérito de entender que es una pirueta hermosa e indubitable de que llega, Santa Fe a la mayoría de edad, con paso firme y brillando al sol la frente augusta. Grecia la antigüa, magnífica como su cielo y espléndida como sus mares de esmeraldas y plantas, desapareció, aunque dejando en la historia, como los grandes astros en los cielos, viva estela de luz — porque le faltó la justicia. Si así como fué bella y armoniosa y artista hubiera sido ecuánime y de sus próceres celosa, Grecia, viviera y correspondería a Atenas el título egregio de Ciudad Sol que le roba París.

Es que sólo son justos, señores, los pueblos fuertes, llamados a realizar grandes destinos en la vida. Así se explica que el hermoso suceso que celebramos, con parecer municipal, sea magnificado por los hijos de Santa Fe, encontrando como medida justa, que obliga la gratitud pública. Celebremos la gestación laboriosa de un centro de enseñanza, vale decir de un perenne foco de luz. Y hacemos bien, cabe decirlo bien alto, porque de la escuela ha de nacer, armado de todas armas, como Minerva de la cabeza de Júpiter, el porvenir, el porvenir, señores, que no es más de la fuerza ni del oro, así de los privilegiados, sino del libro matriz de la regeneración.

El porvenir, señores, bien lo sabéis, mirado a través del lente obscuro del presente, tiene aspecto de noche tormentosa. En el seno convulsionado del presente como en un antro pavoroso, se mueven y agitan dantescamente, los más graves problemas sociales. Los espíritus flacos que a esa sima se asoman, retroceden espantados, cual si a un báratro llevaran sus ojos. De allí, ¿saldrán auroras? ¿Saldrán tempestades? ¿Qué saldrá del "Corazón enfermo de abismo"? Y, bien, señores, saldrá lo que amasemos con nuestras manos. El instrumento moldeador está en nuestro poder. Es la Escuela. ¿Véis, ahora, cómo puede comprometer la gratitud pública el varón prudente que enciende un foco más de instrucción, que ilumina la noche que se hace en la inteligencia; y cómo es grande Santa Fe, es decir, justo, al tributar este homenaje al primer soldado de la cruzada pro Colegio Nacional?

No quepan dudas, señores: si hemos de salir airosos en la pavorosa conflicto, adelante, siempre adelante, será la Escuela la fecunda sembradora de sus felices auroras. No hay sino una consigna: Educar. Eduquemos con sinceridad de alma y calores de apóstol. Eduquemos sin pre-conceptos, sin egoísmos sectarios, sin mezquindades de escuelas, con amor y con verdad. Abramos las jóvenes mentes a las ciencias y los corazones sencillos al amor. Cubramos de escuelas la tierra y dejemos que en esas fuentes de redención se abreven las almas, las pobres almas, sedientas del sol de verdad, precisamente para que no guíen en la noche de la ignorancia.

Es preciso convenir, señores, que [illegible] chas aristas en las sombras, desigualdades e injusticias irritantes, amargan la vida de las gentes y alientan ese espíritu de rebelión que pone pavura en ciertos ánimos. Es que en el fardo de errores que todos llevamos en las espaldas, el egoísmo, como serpiente venenosa, [illegible]. Es necesario que arrojemos ese fardo maldito y [illegible] y llene nuestros corazones. Que [illegible] y la unción de los apóstoles. Y la enseñanza, señores, es amor y es emancipación.

¿Por qué ponemos sobre nuestras cabezas la [illegible] conducta de Menchaca en lo que respecta al Colegio Nacional? Porque es obra de amor. No hubo en ella ni la sombra fugaz del egoísmo. Menchaca es mi hijo de la escuela; su alma vió deponer el instrumento en manos de los que lo necesitaban y tuvo por recompensa la sana alegría del que vive para los demás. Eso lo alabo y ofrezco su acción altruista a la hermosa emulación, en la esperanza de que sea su alma como la semilla de mostaza del Evangelio.

Señores, yo no sé si he correspondido a las esperanzas de los que confiaron la hermosa misión de entregar al doctor Menchaca este diploma y esta medalla de oro. Confieso que no me ha preocupado ese pensamiento. Yo entiendo que no se trata aquí de un hombre [illegible] Hay un hombre que ha oído la voz imperiosa del deber y guiado por él ha realizado su bella parte de tarea. Un puñado de buenas acciones, dice Jorge Herbert, vale una fanega de ciencias, y esto porque la bondad es más fecunda que la sabiduría.

Yo quería decir a todos que Menchaca ha abierto el surco, que su obra es una hermosa iniciación. Pongamos todos el hombro a la tarea [illegible] cuando se trate de jalonear así, de focos luminosos la heredad nacional, y también será para nosotros, como hoy para el amigo muy querido, "una música a media voz [illegible] la satisfacción del deber cumplido.



Esta mañana, mientras cargaban máquinas, se hirió un obrero

A las 11 y 30 horas de hoy, en jurisdicción de la 1a. un obrero fué víctima de un accidente de trabajo.

En calle 25 de Mayo entre Moreno y Buenos Aires, cargaban en un carro máquinas de imprenta, de un taller sito en aquella arteria. A causa de un mal movimiento, hecho por uno de los peones cargadores, una de las piezas cayó sobre el pié derecho de José C. Branca, argentino de 33 años de edad, domiciliado en calle Roque Sáenz Peña, sin número.

Conducido a la Asistencia Pública, le fué practicada la cura del [illegible]. La primera hizo el procedimiento, comprobando que el accidente ocurrió tal y como lo hemos expuesto.

El representante de los "7 Hnos. Rivero", víctima de un cuento

Hace varios días debutó en nuestra ciudad el "Circo 7 Hnos. Rivero", del cual es representante el señor Ernesto Moreno. Para hacerlo, necesitaban permiso de la Municipalidad, y a tal fin se fueron a ver al intendente. Le informaron en dicha dependencia que los terrenos que solicitaban, sitos en la zona del puerto, no pertenecían a la comuna, y entonces Moreno se dió a averiguar, terminando alguien por decirle que el permiso podía obtenerlo, si así le placía, en la Dirección del Puerto. Moreno se encontró con un señor que le dijo que él le conseguiría permiso, pero que debía ser mediante la entrega de 130 pesos. El permiso le fué concedido y Moreno ordenó levantar la carpa. Mas a los pocos días, Moreno se enteró que a escasos metros se aprestaba a debutar, el "Circo [illegible]", y entonces protestó ante la Dirección del Puerto, pues el convenio era exclusivo. Ahora parece, ser que Moreno ha caído en la cuenta de que lo han estafado, habiéndose presentado a la policía de investigaciones, donde dejó constancia de lo denunciado.

La policía busca a un sujeto que el sábado, según se sabe, salió para Buenos Aires.

Dos potrancas encontradas en la vía pública

Empleados de la seccional primera, encontraron en el radio de aquella jurisdicción, dos potrancas, tostadas, orejanas, las que se hallaban en la vía pública. En dicha seccional será ordenada la entrega de dichos animales a quien pueda justificar su pertenencia.

Ha llegado un detenido a disposición del juez

Procedente de Coronda, departamento San Jerónimo, ha llegado hoy, siendo las 11 y 30 horas, el detenido Manuel Barcos.

El nombrado viene a disposición del señor juez en turno, acusado no sabemos de qué, pues está rigurosamente incomunicado.

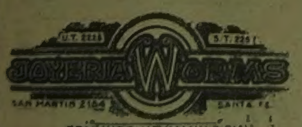
En el juzgado no hay noticia alguna al respecto.

Llegó hoy de Coronda un detenido que se encuentra demente

Conducido por el auxiliar José Lauría, perteneciente a la policía de Coronda, ha llegado hoy a las 11 y 30 horas, de aquella localidad, Bartolomé Maggiolino, el cual, según los doctores Carmelo R. Muñoz y José B. Moneta, se encuentra con las facultades mentales alteradas.







Informaciones de los TRIBUNALES

$ 1.322.221.28

LOS HONORARIOS MAS ALTOS PERCIBIDOS HASTA EL PRESENTE

Acaba de regularse en los Tribunales de Buenos Aires la suma más valiosa que por concepto de honorarios se haya tramitado en el país.

El Juez en lo civil Dr. González Iramain, de la Capital Federal, fijó en el juicio sucesorio de doña Elina Pombo de Devoto, esposa de don Antonio Devoto, la suma de $ 1.322.221.28, para los administradores de la fortuna doctores Ernesto Aguirre y David Gómez Pombo.

Ya fallecido el matrimonio Devoto y mientras se tramitaba el juicio sucesorio, fueron nombrados administradores los citados profesionales, quienes desempeñaron esos cargos durante cinco años, operando con una fortuna de 150 millones de pesos aproximadamente.

En la resolución el juez hace constar que los administradores durante los años expresados continuaron el giro de complejísimos negocios, realizando y percibiendo más de 40 millones de pesos durante los cinco años de su gestión.

El monto de los honorarios es el tres por ciento del capital girado.

ACCION EJECUTIVA

En el juicio María Leeker Vda. de Imbach contra Marcial Cabral, se ordena llevar adelante la ejecución, con costas. Se regulan en $ 20 los honorarios del Dr. Pividori.

LIBERTAD SIN PERJUICIO

El Juez de Instrucción, doctor Ortigoza, por la secretaría Viana, hizo lugar a la libertad sin perjuicio solicitada por Eduardo Eckard Vionnet en el proceso que se le sigue por defraudación.

INCIDENTE DE FALTA DE PERSONERIA

En el sumario que por defraudación se le sigue a Eduardo Eckard Vionnet, el mismo Juez dió una resolución por la que no hace lugar a lo solicitado por el Procurador Luis Laborie rechazando su presentación en carácter de querellante. Para ello establece el Juez que el poder que adjunta no se encuentra otorgado con los requisitos que exige el artículo [illegible] del C. P. en lo Criminal.

SOBRESEIMIENTO EN PROCESO POR HOMICIDIO

En el sumario instruído contra Ramón Kayser por homicidio a la persona de Honorio Paye, el Juez dictó sobreseimiento a favor del procesado, disponiendo su libertad bajo fianza. — El hecho se produjo el día 12 de este mes, en La Pesca. En momentos que Kayser se encontraba en el local de la comisaría se presentó Paye insultándolo y agrediéndolo a balazos, respondiendo Kayser en igual forma, matándolo. El Juzgado establece que la acción de Kayser está comprendida en las eximentes que contempla el artículo 34 del C. Penal, en su inciso 6.

AUTOS DE PRISION

El Juez de Instrucción, doctor Palamedi por la secretaría Christensen, dictó auto de prisión contra José B. Pochetta, procesándolo por el delito de lesiones.

—Se dictó auto de prisión contra Basilia Blanco y Martiniana Córdoba, por lesiones.

EXCARCELACION

Se decretó la excarcelación bajo fianza de José Soto, Antonio Perez, Juan Dalmam y Domingo [illegible], todos bajo fianza.

REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO

NUEVO CONTRATO

Emilio Banchi y Cía.
Clase: colectiva.
Domicilio: Pueblo San Bernardo, estación Crespo.
Duración: 2 años desde el 22 de abril de 1931.
Socios: Emilio Banchi, Marciano Herrero y Justo Barrero.
Capital: $ 9.000.
Ramos: Fábrica de aguas gaseosas, bar y confitería.

MODIFICACION DE CONTRATO

Se anota la modificación del contrato de la firma social Gaino y Bim, de esta capital, con depósitos de materiales y artefactos sanitarios.

CONVOCATORIA DECRETADA

El Juez de la 3a. Nominación hizo lugar a la convocatoria de acreedores solicitada por Segundo Bolsi y Cía. Se nombró contador a don Redento de Petra y acreedores interventores a Rossetto Giami y Cía., J. Bocro y Cía., Salvador A. Echegaray y Cía. La verificación de créditos el día 23 de este mes a las 9 horas.

LIBERTAD CONDICIONAL

El Superior Tribunal de Justicia, por la secretaría Echagüe, hizo lugar a la libertad condicional solicitada por Ciriaco Paniagua que se radicará en Malabrigo.

FIANZA

Se aceptó la fianza del señor Miguel Alberto para que ejerza de Procurador Amador Alberto.

INSCRIPCION

En la matrícula de abogados, el señor Francisco Leopoldo Salle.

LICENCIA

Se concedieron 10 días de licencia al Juez de Paz de Lehmann y 10 días de permiso al Juez de Paz de San Carlos Centro.

FALLO EN JUICIO DE DIVORCIO

La sala de 3er. turno, por la secretaría Sosa Rodriguez, dictó fallo en el juicio de divorcio que sigue Santiago Meier contra Orfilia Elisa Isabel Pilcher, revocando la setencia apelada y declarando nulo todo lo actuado desde fojas 6 vuelta en adelante, debiendo bajar este expediente al Juzgado que corresponda (Art. 1245 del C. de P. Civiles). La sala llega a la conclusión de que no se ha hecho un emplazamiento en forma a la demandada y por esa causa no se ha podido declarar, rebelde en el juicio. Siendo así se ha incurrido en una nulidad de carácter substancial, pues sin emplazamiento válido no puede haber juicio ni sentencia obligatoria (Ley 22, título 22, parte 3a.).

RECTIFICACION DE PARTIDA

El Juez en lo Civil y Comercial 1a. Nominación, doctor Amadeo por la secretaría Esquivel no hizo lugar a la rectificación de partida solicitada atento lo dictaminado por el señor Agente Fiscal.

DECLARATORIA DE HEREDEROS

En el sucesorio de Elena Escfero de Roismam se han declarado herederos a su esposo Abraham y a sus hijos Jorge y Raúl Roismam.

SUCESORIOS

El Juez en lo Civil 2a. Nominación, doctor Leiva, secretaría Pasteggi, declaró herederos de Justo Rivero o Riveros a su esposa Carmen Barrios de Rivero.

—En el sucesorio de Bautista Mina, se dictó declaratoria a favor de su esposa e hijos.

AUTORIZACION

Se concedió la autorización solicitada por Juana Curto Vda. de González para realizar la venta a que se refiere, firmando la escritura respectiva.

SORTEO DE CONTADOR

En la convocatoria de acreedores de Parini Hnos., comerciantes de Cañada Rosquín, fué sorteado contador el señor Julio Wedekin.

SENTENCIA DE DESALOJO

Por la secretaría Pasteggi se ha dictado sentencia en el juicio que por desalojo sigue Nicolás Toya contra Pablo Demarchi condenándolo al demandado al desalojo dentro de cinco días, con costas. Los extremos de la acción han quedado plenamente constatados, correspondiendo hacer lugar a esta acción (Artículos 755 C. Civil y 1507 y 1579 C. Civil).

EJECUCION DE PRENDA AGRARIA

En el juicio que sigue José Nieri contra José Scalerandi, sobre ejecución de prenda agraria, se ordenó llevar adelante la ejecución, con costas. Se regulan en pesos 100 los honorarios del doctor Pividori.

JUZGADO FEDERAL
1a. Secretaría — Pérez del Viso

En el juicio seguido por Honorio Basaldúa, Matilde U. de Noble y Matilde A. Noble contra Salvador Damiani por reivindicación, se regularon los honorarios del doctor Vicente Capparelli en la cantidad de un mil quinientos pesos moneda nacional.

—En el juicio seguido por Emilio R. Gómez, Agustín Navarro y Rodolfo Prigioni contra la Empresa del Ferro Carril Central Argentino, por daños y perjuicios, se regularon los honorarios del doctor Sixto Bayer en la cantidad de quinientos cincuenta pesos moneda nacional; los del doctor Amilcar Razori, en la de trescientos cincuenta pesos, y los del doctor Lázaro H. Oraltarola, en la de doscientos pesos de igual moneda.

—En el expediente de regulación de honorarios del doctor Vicente Capparelli en el juicio seguido por F. G. Pagamani y Cía. contra el Ferro Carril Central Norte, por devolución de fletes, se resolvió:

Se proveyó en los siguientes juicios:

—Banco de la Nación Argentina contra J. Botto.
—Banco de la Nación Argentina contra L. Diaz.
—Compañía de Seguros "La Continental" contra Ferro Carriles del Estado, por daños y perjuicios.
—Ferro Carril Ctral. Norte contra Salvador Cesaracciú.
—Banco de la Nación Argentina contra P. Franceschetti.
—Banco de la Nación Argentina contra J. Pinero.

Secretaría Reischig. — 2a. Secretaría

Se dictaron providencias en los siguientes juicios:

Cayetano Domingo Caravaglia, Pedro Maldana, Cornelio Ojeda, Romualdo José Barreto, Benjamín Armando Andino, Efimi Podust, Salvador Gomez, Dejesus Núñez, Alberto Enrique Acquaroli, Eleuterio Godoy, José Manuel Arzadun, por infracción al artículo 2o. de la ley 11.386.

—Se dictaron resoluciones condenando a sufrir la pena de un mes de prisión a los ciudadanos Andrés B. Grosso, Mauricio Américo Oudry y Ramón Pérez.

—Se proveyeron las siguientes solicitudes de cartas de ciudadanía:

José Dominici, Moisés Naymark, Rogelio Peña, Manuel Perdecache, Diego Carusotto, Carlos María Luc, Francisco G. Andreole.

Se concedió carta de ciudadanía argentina al súbdito español Juan José Gimenez y a los súbditos italianos Pascual Conte, Vicente Alfano y Pedro Conrado Agosta.

Secretaría Guastavino

Se dictaron providencias en los siguientes juicios:

SUMARIOS

Dr. Alejandro Greca, su denuncia.
—Robo de varios efectos a la Sociedad Anónima "Cabac".
—Theophile Hilprou, ahogado.
—Filiberto Gómez, lesiones.
Natividad Romero, atentado a mano armada a la autoridad.

EXCEPCIONES MILITARES

Juan Bautista Monzón, Domingo Roberto Huter, Vicente Luna.

INFRACTORES AL ART. 16 DE LA LEY 4707

Enrique C. Olariaga, Valentín González, Damián Bortoluzzi, Mario Pérez, Dionisio Flores, Victor Luna.

RESOLUCIONES

Victorino Moledo, hurto y atentado a mano armada a la autoridad, se lo condena a sufrir la pena de un año de prisión. Con costas.
—José Ghiotti, excepción militar concedida.

FISCALIA DEL SUPERIOR TRIBUNAL A CARGO DEL Dr. CAYETANO A. DOLDAN

C. G. de Higiene solicita clausura de la casa de venta de yerbas medicinales. Vista.
—Pedro J. J. Panigatti. Traslado.
—Compañía de Omnibus "Santa Fe" contra M. de Santa Fe. R. C. Administrativo.
—José Eusebio Sierra, traslado.

JUZGADO DE PAZ LETRADO. - JUEZ Dr. RE CARRERAS

Secretaría Olmaechea

Banco Popular de Santa Fe contra W. M. Sobre cobro de pesos, resuelve: Mandar se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas. Regula los honorarios del Dr. Rodrigues en noventa pesos y en cuarenta los del Procurador Garcilazo.

—Banco Provincial contra G. M. resuelve lo mismo y regula en doce pesos los honorarios del Procurador Peyrano.

—Suc. Benito Timoteo Freyre, contra B. y C. Resuelve lo mismo y regula en ochenta y cuarenta pesos los honorarios del doctor Pividori y Procurador Moreira.

—Banco Provincial contra S. V. Resuelve lo mismo y regula en cuarenta y cinco pesos los honorarios del Pdor. Peyrano.

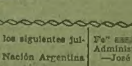
—Banco Provincial contra E. A. B. y C. Resuelve lo mismo y regula los honorarios del Pdor. Peyrano en quince pesos.

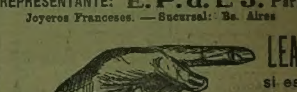
Solicitan una captura de San Francisco

La policía de San Francisco ha solicitado por nota a la División de Investigaciones de esta ciudad, la detención de José Camuccio la que pide el juez del Crimen de aquella localidad. Se solicita dicha captura, por saberse que se ha dirigido a esta provincia.

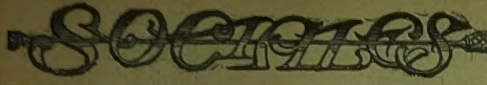
Afirma que le han robado tres cortes que valen 75 pesos

Dice la seccional segunda, que siendo las 19 y 40 horas de ayer, se presentó ante aquella policía el comerciante Moisés Melmann, establecido con negocio de tienda en calle Mendoza 2764. Melmann dijo haber sido víctima de un hurto consistente en tres cortes de género, dos grises y uno color café. Estima lo robado en 75 pesos.









La colecta de las HH. Franciscanas—

Hoy ha dado fin la colecta que en favor del Instituto de las HH. Terciarias Franciscanas Enfermeras de la Caridad, organizara la Sociedad Protectora de la misma, secundada en su empresa por conocidas damas y niñas de nuestra sociedad.

Según versiones recogidas de algunas de las gentiles postulantes, el resultado de la colecta ha sido en esta oportunidad sumamente satisfactorio, resultado halagüeño, que se esperaba, ya que es notoria la simpatía que las HH. beneficiadas disfrutan en nuestra capital, donde los servicios que prestan son justicieramente reconocidos.

A fin de rendir cuentas del resultado de la colecta, se invita muy especialmente a las señoras y señoritas colectoras a la reunión que con este fin se efectuará mañana a las 15 horas en el convento de las HH. Franciscanas en calle Bs. Aires y San Jerónimo.

D. Rodolfo Iturraspe y Sra.—

Encuéntranse en esta capital, donde fijarán su domicilio en la calle San Jerónimo No. 2066, los esposos Da. Gloria Zamora y D. Rodolfo Iturraspe.

—En sufragio de las almas de Roberto y Cosme Freyre, se rezarán misas mañana en la iglesia Matriz, a las 8 y 30 horas, con motivo de cumplirse nuevas fechas de sus fallecimientos.

Con este motivo las naves del templo mencionado han de verse ocupadas por numerosa y selecta concurrencia.

Aniversarios matrimoniales—

Festejan hoy el cuarto aniversario de la consagración de sus esponsales los esposos Da. Elda Piñelli y don Martín J. Ruhlemann, motivo por el que han sido muy felicitados.

Por D. Horacio Candioti—

Se ha cumplido hoy el primer aniversario de la muerte del que en vida fuera el señor Horacio Candioti, caballero que en nuestro medio actuó en vida muy relacionado, contando entre sus numerosas amistades, de múltiples simpatías.

Rogando por el eterno descanso de su alma, se rezaron misas esta mañana en la Iglesia Matriz, cultos que se vieron sumamente concurridos, renovándose expresivamente los sentimientos de pena que tan lamentada desaparición suscitara.

D. Horacio Candioti

Demostración—

En el Hotel Italiano fué servido anoche el banquete con que numerosos amigos del señor Ricardo A. Castagneto, Jefe de la Subprefectura del Puerto local, y oficiales de esta repartición, despedían al mencionado caballero con motivo de partir con su familia a Buenos Aires.

La demostración, que transcurrió dentro de la mayor camaradería, puso de manifiesto las simpatías que rodean al obsequiado.

Cumpleaños—

Ha festejado hoy el día de su cumpleaños el niño Pirulo Scaffatti, grato motivo por el que se vió agasajado por sus familiares.

Celebrando el acontecimiento reunió en el domicilio de sus padres a un grupo de sus pequeñas amiguitas, dando márgen a una interesante tertulia infantil.

Las bodas de plata del Colegio Nacional—

Prometen revestir muy interesantes aspectos, las celebraciones que recordando el 25 aniversario de la fundación del colegio nacional, se llevarán a cabo con este motivo en esta capital.

Consisten los festejos en una audición radiotelefónica, a cargo de alumnos y ex alumnos del colegio, en un festival estudiantil en el teatro Moderno, y en un gran baile a efectuarse en el Jockey Club, galantemente cedido por sus autoridades.

Los festejos se llevarán a cabo mañana y pasado 7 del corriente, fecha del aniversario.

A continuación publicamos los programas confeccionados para el día de mañana.

Programa de la Transmisión Radio Telefónica — De 11 a 13 horas — Por la Est. L. T. 9. Broadcasting Roca Soler

1o.—Himno Nacional Argentino, piano y violín, por la señorita Delia Mazzuca y el señor Mauricio Embon (exalumnos)
2o.—Saludo a los ex-alumnos, por el Rector del Colegio Nacional, don Segundo A. Gómez.
3o.—"Aragonesa", de Massenet, piano, por la señorita Delia Mazzuca.
4o.—Conferencia del Dr. Ulises Benuzzi, (ex-alumno), alusiva a las bodas de plata del Colegio.
5o.—"Ay, Ay, Ay!", de Freyre, armonización de Leloup, ejecutado en la guitarra por el profesor Peragallo.
6o.—"La ruta de los sueños", poesía compuesta por la señorita Alcira Bonazzola, (ex-alumna), en honor del XXVo. aniversario del Colegio; recitada por la señorita Leonor Frencia (ex-alumna).
7o.—Introducción y polonesa, de Bohm, piano y violín, por la señorita Delia Mazzuca y el señor Mauricio Embon.

Festival organizado por los Ex-Alumnos del Colegio Nacional, a realizarse en el Teatro Moderno, el día 6 de Mayo a las 21 y 15 hs.

PRIMERA PARTE

1o.—"Saúl", ouverture, de Bazzini, por la Banda de Policía.
2o.—Discurso inaugural, por el Dr Pío Pandolfo.
3o.—"II Rapsodia", de F. Listz, ejecutada al piano por la señorita Irma Alpinelli.
4o.—Recitado, por la señorita Elvira Carlos.
5o.—"Pavana", de Párrega-Oración de Almirón, ejecutadas en la guitarra por el profesor Sr. Peragallo.
6o.—Monólogo trágico, por un cómico retirado.

SEGUNDA PARTE

7o.—"Rapsodia Argentina", de F. Spreáfico, (a pedido de la Comisión), por la Banda de Policía.
8o.—Reseña histórica del Colegio Nacional de Santa Fe, escrita por el Dr. Antonio Juliá Tolrá, leída por el Dr. José Juliá.
9o.—"Non e ver", de T. Mattei, canto por el Dr. H. Bergallo Andrade, acompañado al piano por la señorita Bijou Garcilaso.
10.—"La Ruta de los Sueños", poesía dedicada a las bodas de plata del Colegio por su autora la señorita Alcira Bonazzola, leída por la señorita Leonor Frencia.
11.—Introducción y Polonesa, de Bohm, piano y violín, por la señorita Delia Mazzuca y el señor Mauricio Embon.
12.—Sketch cómico, breve.
13.—Marcha final, por la Banda de Policía.

NOTA: Las localidades pueden solicitarse desde ya en la secretaría del Teatro Moderno.

Misas—

El sábado próximo se rezarán misas en la Iglesia Matriz a las 8 y a las 9 horas rogando por el descanso del alma de la señora Cándida Perazzo de Araya, con motivo de cumplirse el séptimo aniversario de su fallecimiento.

Las expresiones de pesar que la desaparición de la mencionada dama provocara en nuestra sociedad donde por lazos de parentesco y amistad se encontraba ampliamente relacionada, han de reeditarse una vez más en el piadoso culto de referencia.

—El viernes próximo, se rezarán misas en el templo de N. P. Santo Domingo, en sufragio del alma del señor Miguel De Feo, en oportunidad de cumplirse el segundo año de su muerte.

En las misas de referencia, que se celebran a las 9 horas numerosas personas acompañarán a los deudos del extinto en sus oraciones impetratorias.

—Por Da. María Fort de Klein, se rezarán misas en la iglesia parroquial de Esperanza, mañana a las 7 horas, con motivo de cumplirse el sexto mes de su fallecimiento, ocasión en que han de renovarse las penosas expresiones que motivara su deceso.

—Pasado mañana a las 8 y 30 horas se rezarán misas en la Iglesia Matriz rogando por el alma del Ing. Enrique González Cledón, con motivo de cumplirse un nuevo aniversario de su fallecimiento.

Numerosas amistades de los deudos del extinto han de darse cita en esta oportunidad en las naves del templo mencionado.

Cambios de domicilios—

El señor Armando Erich y familia han trasladado su domicilio a calle 1o. de Mayo No. 3036, el que ofrecen a sus amistades.

—Próximamente el señor Horacio Rosas Leiva y su esposa doña Camila Calle trasladarán su domicilio a la calle Buenos Aires 2872.

Fallecimientos—

Después de soportar las alternativas de una larga dolencia, ha dejado de existir en esta capital, el señor Bartolomé Municoy, noticia que ha sido recibida con mucho pesar entre las numerosas amistades del extinto y sus deudos.

El sepelio de los restos del señor Municoy, a verificarse mañana a las 9 horas en el Cementerio Municipal dará lugar a una sentida manifestación de duelo.

—Ha fallecido hoy en esta capital la señora Plácida Rivero Vda. de Curli, ingrata noticia que ha sido recibida con mucho pesar por las numerosas relaciones de sus deudos.

Mañana a las 16 horas, se verificará el sepelio de los restos de la extinta, oportunidad en que sus familiares han de recibir numerosas manifestaciones de condolencia.

Casamiento—

Ha sido fijado para los primeros días de junio el enlace de la señorita Blanca Iriondo con el señor Ignacio Aguirre.

Este será un acontecimiento de trascendencia, dado la general simpatía con que cuentan ambos jóvenes.

In memoriam.—

En la iglesia parroquial de la vecina ciudad de Esperanza, se rezarán misas en el día de pasado mañana a las 8 y 30 horas, en sufragio del alma del señor Ernesto A. Rey, de cuya muerte se cumplirá mañana el tercer aniversario.

En tal oportunidad los familiares del malogrado caballero han de verse acompañados en sus oraciones por numerosas personas de su relación.

Agasajo—

En el domicilio de la Sra. Amelia M. de Núñez, ofrecióse un té ayer tarde en honor de la señora Pierina de Germanini, que después de un largo viaje a nuestro país, regresa en breve a Italia, donde fijará nuevamente su domicilio.

La reunión que dentro de su intimidad transcurriera encuadrada dentro de la más exquisita amenidad fué disfrutada por las señoras:

Amelia M. de Núñez, Adela Mai de Mai, Eladia Rodrigues de Sabatá, Irma Núñez de Bañat, Emma P. de Bruzacá, Isabel de Toretta, Carmen de Orioli, y señorita Amelia Bruzacá.

Compromiso—

En la Capital Federal se formalizará en breve el compromiso matrimonial de la señorita Angela Galíndez Iturraspe con el señor Pedro A. Conde Cazón, pareja relacionada en círculos bonaerenses y vinculada en esta ciudad.

Enfermos—

Algo mejor la señora Esperanza C. de Pegassano.

—Mejora la señora Manuela Olnedo de Waismann.

—Mejora don Benito Bañarini.

—Restablecida la señora María Domínguez de Garcilaso.

—Progresa la mejoría de la señora Elida Antequeda de Fensotti.

—Muy mejorado el señor Pablo Suneir.

—Tiende al restablecimiento la señora Matide Fernández de López.

—Continúa mejorando la señora Mabel Micaela Ferraris de Doldán.

—Se restablece la Sra. Catalina Elías de Chemes.

—Enfermo el señor Daniel de la Torre.

—Ha experimentado una leve mejoría la señorita María Alicia Rémares Méndez.

—Enfermo el señor Fernando Puso.

—En el mismo estado la señorita Norberta Vázquez.

—Algo mejor la señora María Milesi de Taverna.

—Ayer ha sido operada en el Hospital de Caridad la señorita Beba Crespo Fontes, siendo su estado satisfactorio.

—Enferma la señora Sara Puigjané de Foglia.

—Enferma la señorita Alicia de la Torre Cullen.

—Restablecida la señorita Isabel Arenaza.

—Enfermo el niño Leopoldo Argento.

—Restablecida la señorita Lydia Passeggi Cullen.

—Enferma la señorita María Esther Leiva.

Viajeros.—

A Mina Clavero, el señor Salvador Caputto.

—De Paraná los señores Luis Goncebat Uranga, Alejandro Carazú Izaguirre y Roberto Izaguirre Uranga.

—De Rosario, el señor Carlos F. Sarsotti y su esposa Da. Luisa Etchevers.

—Del mismo punto, los esposos Da. Huri Iturraspe y D. Carlos Sarsotti (h.).

—Esta noche partirán a la Capital Federal, D. Ricardo Castagneto, su esposa e hijos, donde fijarán su domicilio.

—A Buenos Aires, la señorita Martha Beltrán.

—Al mismo punto, el señor Higinio Mannini.

—De sus posesiones de Matilde, a la Capital Federal, la señora Eustolia Fraga de Iriondo y sus señoritas hijas.

—De y a Paraná, el señor Esteban Arengo.

—A Buenos Aires, el señor Rodolfo Viennet.

—A Paraná, el señor Emiro F. Gallegos.

—De San José de Rincón, el señor Luciano Marquez.

—A Las Rosas, el doctor Daniel de la Torre, su esposa doña Raquel Freyre y su hijita.

—De Paraná, el señor José María Izaguirre.

—De Angélica, el señor Manuel Irigoyen.

—Del mismo punto el señor Carlos María Rodríguez.

—A Cululú, el señor Carlos Gómez Iriondo, su esposa Estela Sarsotti y sus hijas.

—A Rosario, el señor Alfredo Carre, y su esposa doña Matilde Argento.

—Al mismo punto, el señor Carlos Carré.

—De Buenos Aires, el señor Alfredo Arenaza.

—Del mismo punto la señora Adela Etchevere de Otaño.

—De Naré, el señor Ernesto Beráz.

—De Rosario, el doctor Carlos Avendaño.

BARTOLOME MUNICOY
Q. E. P. D.

Falleció el día 5 de Mayo de 1931

Su esposa, Joaquina G. de Municoy; sus hijos, José, Ramona M. de González del Prado, Conrado, Agustina M. de Clément y Anita Municoy; sus hijos políticos, Josefina G. de Municoy, Ignacio González del Prado, Alicia Ch. de Municoy y Rodolfo Clément; nietos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al Cementerio Municipal, mañana miércoles 6 a las 9 horas. Unica invitación.

Casa mortuoria: 1o. de Mayo 3087.

El duelo se despedirá por tarjeta.

Servicio: Casa Riestra y Cía. - 25 de Mayo 2834. Teléfonos: S. T. 19444 - U. T. 3043.

No. 15942 v.|5|5

PLACIDA RIVERO Vda. DE CURLI
Q. E. P. D.

Falleció el día 5 de Mayo de 1931

Sus hijos, Juan, Alberto, Carlos, Fernando, Baltasar y María Angélica; sus hijas políticas, Haydée y Rosa Gachassin, María Pérez y Josefa Eguilor; sus nietos, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al Cementerio Municipal, mañana miércoles 6 de Mayo a las 16 horas.

Unica invitación.

Casa mortuoria: Boulevard Gálvez No. 2435.

El duelo se despedirá por tarjeta.

Servicio: Casa Riestra y Cía. - 25 de Mayo 2834. Teléfonos: S. T. 19444 U. T. 3034.

No. 15943 v.|5|5

NOVIAS

Presentamos el surtido más novedoso. Precios baratos. Adornos de altares para comuniones

Santería-bazar MONSERRAT — Taller de cuadros —

Calle SAN MARTIN No. 2238

Desde el Mirador

Pasó el match clásico. Quedan los comentarios, que resultan en informe montón. Hay que ver y oír para convencerse de lo que es en realidad "el espíritu deportivo"...

—(o)—

Para muchos hinchas del team vencedor, la victoria resultó fácil. Y sin embargo la celebran ruidosamente. Valen mucho los del triunfo. Los otros, nada. ¿En qué quedamos?

—(o)—

En cambio, los vencidos por órgano de buena cantidad de simpatizantes, culpan todo al referée. Villarreal es cabeza de turco. Pero también se engañan. Don Inocencio no es turco ni cosa parecida. Es sencillamente, un buen referée.

—(o)—

Momentos antes de iniciarse el partido, apareció en las populares una víbora. Gran alboroto. Salió a relucir un cuchillo. El reptil huyó con ganas de internarse en el field. El rudo botín de un conscripto terminó con la vida del animalito. Comentarios al lector.

—(o)—

En la última reunión del Consejo, Espina solicitó ser reemplazado en la Secretaría. Estaba afónico y no podía, en consecuencia, leer en alta voz. [illegible] discutió luego acaloradamente, quedando completamente ronco...

—(o)—

Extremos del pasionismo. No los grandes, que con ello revelan escasa cultura. Nos referimos a un caso del que fué protagonista un menor.

—(o)—

Por calle Rivadavia al Norte corría un chico de unos [illegible] años llorando amargamente. Un transeunte le detuvo para inquirirle la razón del llanto. El chico, sorprendido, respondió: ¿No sabe usted que Colón ha perdido hoy frente a Unión?...

—(o)—

[illegible] que los pibes no ven más [illegible] No razonan. La edad les impide contemplar estas cosas con serenidad de juicio. En cambio: ¿qué decir de aquel ciudadano que ayer a primera hora, mandó una corona — no escaso costo — a un [illegible] del equipo vencido?...

—(o)—

[illegible] tiene reservado el [illegible] en división superior. El próximo militará en Primera. Mientras tanto, en los de intermedia, lleva conquistados [illegible] partidos que tiene jugados [illegible] derrotas. El caso se presta a toda clase de sugestiones.

—(o)—

[illegible] domingo, ocurren hechos notables en las canchas de foot ball. Por ejemplo. Un referée ordena el retiro de un jugador. Este le responde tranquilamente que no saldrá de la cancha. Insiste el referée e insiste también el jugador. Un rato de discusión y todo quedó como entonces. Quedó el jugador en el field, riéndose del referée...

—(o)—

¿Qué decir de este otro caso? El árbitro señala un [illegible] del guardavalla. Y [illegible] había poca distancia del [illegible] midió diez pasos hacia un [illegible] Desde allí hizo ejecutar la pena. Luego, al terminar el match y ser interpelado por un dirigente, contestó exhibiendo su carnet de referée, queriendo decir que era [illegible]

—(o)—

[illegible] tendencias luchan en el club Central Santa Fe. Por un lado, don Wenceslao; por el otro, don Leovigildo. [illegible] la victoria.

—(o)—

[illegible] donde hace ya tiempo don Wenceslao está [illegible] Leovigildo [illegible] conseguido hasta [illegible] marchar juntos. [illegible] es imposible. Y lo [illegible] demuestra el estado del viejo Club, abandonando el certámen oficial en sus comienzos...

—(o)—

Por los dominios de Sportivo Santa Fe ha empezado a funcionar la escoba, esgrimida con mano firme. Primero, uno. Luego, dos. Esta noche, otros dos. En total cinco que, según sus dirigentes, andaban tras la pesca de "efectividades conducentes"...

—(o)—

En un terreno baldío, se jugó el 1o. de Mayo un match fuera de lo común. Previamente se había establecido que el ganador sería no sólo el team que marcaba más goals, sinó el que tuviera menos lesionados. No se marcó ningún tanto, pero más de la mitad quedó fuera de combate. Y el resto, a la comisaría. Algo parecido a lo que suele verse en algún partido oficial...

—(o)—

Que los jugadores no han crecido boleando cachilos, lo indica un caso que recién llega a nuestro conocimiento. Veamos sus pormenores:

El "crack" X fué suspendido. Luego se le levantó la suspensión y siguió prestando su concurso al club, mediante un compromiso firmado por toda la Comisión Directiva. En ese compromiso se establece que el pase será concedido en el momento que lo solicite...

—(o)—

Albertelli será obsequiado con una medalla de oro por el Club 9 de Julio. Lo mismo se hará con Pacheco, el famoso Pachequito, que el domingo agredió al referée Brecal. No [illegible] que Pachequito ha sido, en su larga actuación en los fields, suspendido o penado más de veinte veces. Todo un record. ¿Será ese record el que quiere premiar el Club 9 de Julio?

LA VICTORIA ARGENTINA EN EL T. ATLETICO

Ha sido rotunda y obtenida en forma espléndida desde su iniciación

EL DECATLON

El jueves se embarcarán los argentinos rumbo a Montevideo para participar en el Torneo Centenario

FIN DE SEMANA

Los argentinos han obtenido una hermosa victoria en el Torneo Latino—Americano de Atletismo, que se acaba de realizar en Buenos Aires; la victoria no puede discutirse en absoluto, por cuanto la diferencia en el puntaje es tan grande, que no cabe suponer defecciones, sinó neta superioridad.

La delegación argentina ha puesto de manifiesto sus grandes condiciones y los resultados óptimos del training a q' se sometieron; nos referiremos en estas líneas a la actuación de nuestro representante local Manuel Molina, que no ha podido participar en la prueba de su especialidad, el triple salto por cuanto en la eliminatoria sufrió un desgarramiento que le impidió participar.

Manuel Molina ha andado en la mala en este torneo; quince días antes se lesionó en el campamento realizando training; [illegible] a solícitos cuidados, poco después se hallaba en condiciones de participar en el torneo, y he aquí que al cumplir la eliminatoria y clasificarse para la final, sufre un nuevo desgarramiento y se vió obligado a eliminarse.

Pudo tener un óptimo resultado este atleta, pero la mala suerte lo ha perseguido.

Desde la iniciación del torneo, la delegación argentina picó en la punta; y no ha habido vacilaciones en ningun momento; contrariamente a lo que se creía, los chilenos sintieron el peso de la prueba que ellos creían reducida solamente a la disputa de las carreras de fondo donde contaban con la participación del formidable fondista que es Plaza; pero en estas carreras también fueron derrotados, y en forma espléndida pues el vencedor argentino bajó el record.

Participación en el Campeonato Suramericano de Montevideo

Mañana se embarcarán los atletas de las delegaciones chilenas, peruanas, brasileñas para Montevideo a objeto de participar en las pruebas del Torneo Suramericano organizado por aquel país.

La delegación peruana integramente participará en el torneo; las otras delegaciones harán una selección de sus atletas.

El Club Atlético COLON es una Expresión de Simpatía Popular

Cumple hoy 26 años de vida, rodeado de grandes prestigios. — Una vida azarosa, plena de actuaciones memorables. — Su fundación y su marcha ascendente hacia grandes destinos

El Club Atlético Colón es una expresión de simpatía popular, decimos en el título. Y realmente es así. Fácilmente se advierte los síntomas inequívocos de esa simpatía. Leyendo en las paredes puestas allí por varios anónimos. El nombre de sus más prestigiosos jugadores llevados en andas de popularidad. "Canillitas" que junto al vocear del diario, lanzan el grato estridente de su club favorito. Pequeños lustrabotas, que sin excepción, llevan su cajoncito de labor pintado de rojo y negro...

Y la gran masa que lo acompaña con una consecuencia impresionante.

Más de una vez, rubricando una victoria de resonancia, aparecen en lo alto de los postes telefónicos, o de los árboles del Sur y del Oeste de la ciudad, banderas con esos colores colocados por simpatizantes "menudos" que desafían el peligro con tal de darse el gusto de ver flamear los colores favoritos...

Y así vemos figurar en la Comisión Directiva a hombres de taller y de oficina, a ex-jugadores que después de librar batallas en los campos de juego, trabajan por encauzar sus destinos hacia cauces de progreso.

Su fundación y sus primeros años de vida, dicen de ese cúmulo de esfuerzos que debieron realizar para vencer obstáculos que se opusieron en el camino, precisamente por la modestia de sus dirigentes y simpatizantes. El 5 de mayo de 1905, un equipo de muchachos — niños aún — constituyeron un Club de barrio, poniéndole el nombre de Colón. Los hermanos Guillermo y Ricardo Cullen Funes, los hermanos Adolfo y Ernesto Celli, Aníbal Rebecchi, Atilio Badalini, Manuel Olnia., Mariano C. Rodriguez — entre otros — echaron las bases de lo que, al transcurrir del tiempo, sería una institución poderosa. Disputaron partidos amistosos y bien pronto el renombre de algunos de sus jugadores trascendió del círculo estrecho en que entraban. Llegaron a no tener rivales en clubs de esa categoría...

fué reelecto para el período de 1916. En 1916 se proclamó presidente al señor Honorio C. Rodríguez (fallecido en 1918) quien hizo una de las administraciones que con más cariño se recuerdan en el club. En 1917, don José Juoni ocupó el alto cargo. P. Emilio Daneri en 1918 y 1919. J. Leonidas Leguizamón, eficiente y progresista presidente, resultó electo en 1920 y reelecto en 1921, 1922 y 1923. Félix Bello en 1924 y 1925. P. Emilio Daneri en 1926. En 1927 R. Cullen Funes. En 1928 y 1929, J. César Carnelli; 1930, Agustín J. Guala y actualmente, por un período de 2 años, el señor Julio César Carnelli, que es sin dudas algunas el presidente de más prestigio y arraigo que ha tenido Colón.

UN TEAM FORMIDABLE

Un conjunto formidable, quizás el más poderoso que tuvo el club en todas sus épocas, fué el que en 1918 conquistó el campeonato. Estaba así compuesto: Domingo Gómez; Roberto Casabianca y Guido Montenegro; Manuel Ollivier, Luis Paván y Manuel Fernández (capitán); Marcos Farías, Guillermo Molinari, Eduardo Echagüe, Albino Martínez y Amadeo Sejas, reemplazado a mediados de temporada por Jacobo Debuck.

CAMPAÑAS MEMORABLES

Entre las campañas memorables, Colón tiene los siguientes: el campeonato de 1913, conseguido sin perder ningún punto; el de 1918, brillante por la calidad del team que lo obtuvo. La victoria sobre Peñarol de Montevideo, cuando era campeón uruguayo y del Río de la Plata, en 1923 y al siguiente, sobre Independiente de Buenos Aires, que una semana antes había derrotado a los profesionales escoses.

Conviene recordar el torneo atlético realizado en ocasión de inaugurarse el field en el año 1923. Fué una fiesta magnífica, no superada hasta hoy.

EN LA ACTUALIDAD

El Club Atlético Colón es hoy una entidad poderosa. Cuenta con dos mil quinientos asociados, 6 divisiones inscriptas en el campeonato oficial y terreno propio, cuyo valor, incluyendo las instalaciones que próximamente serán aumentadas, alcanza a la suma de 130.000 pesos.

He aquí el resultado del esfuerzo, de la fe, y de la simpatía popular que acompaña al prestigioso Club.

COLON DEL AÑO 1913. - CAMPEON DE LA TEMPORADA

Integran este equipo: Mariano Rodríguez; Aníbal Rebecchi, Helvecio Fontana; Atilio Badalini, Adolfo Celli, P. Arfeld, Francisco Gómez, Luis Pavan, A. Céspedes (linesman), H. Osuna, A. Sosa, J. Montenegro y M. Oliva, el primer presidente de Colón.

CLUB DEL PUEBLO - SU FUNDACION

Colón es el club del pueblo. El más humilde de sus socios llega a los altos cargos dirigentes. Sólo se exige cariño para la entidad.

LOS OBSTACULOS

En aquellos tiempos, conseguir una pelota de football era para los muchachos de Colón una tarea difícil. Reunían los centavos que tras no pocos trabajos se convertían en pesos y con ellos lo necesario para proporcionarse ese elemento de juego. Y más de una vez alguna ball, largamente esperada, trasponía los altos muros del colegio de los Jesuitas para no volver más y si caer, en cambio, en manos de los muchachos de la hoy guardia vieja...

UN MATCH POR LOS COLORES

Allá por el año 1911, otro club usaba las mismas camisetas de Colón. Rojinegra. Y como ambos sostenían sus derechos, resolvieron jugar un partido. El team vencedor tendría la exclusividad de los colores.

El encuentro se efectuó en una cancha que estaba situada frente al Asilo de Mendigos. Venció Colón tras ruda lucha, conquistando el derecho en una forma nada común por cierto.

Hasta el año 1913, el club no se inscribió en el campeonato local.

SU INGRESO EN LA LIGA REGIONAL EN 1913

A principios de año, Colón solicitó inscripción en segunda división. No se le concedió, ya que al enfrentar al team de Unión que a la sazón actuaba en el campeonato rosarino, lo venció por el concluyente score de seis tantos a cero. Hubo entonces de disputar el campeonato de división superior.

Ese año obtuvo el título de campeón sin perder ni empatar un sólo match. Desde entonces y hasta la fecha, consiguió diez veces el honroso título en la Regional, la Liga y la Federación. Es decir: en 1913, 1914, 1916, 1918, 1922, 1923, 1924, 1925, 1929 y 1930.

EL PRIMER EQUIPO CAMPEON (1913)

Estaba formado por los siguientes jugadores: M. Marelli; G. Montenegro e Hilario Osuna, Carlos Arfield, Francisco Gómez y Juan A. Leyes; Mariano Rodríguez, Atilio Badalini, Helvecio, Fontana, Ernesto Celli y Aníbal P. Rebecchi.

En algunos partidos de ese año y definitivamente al siguiente, integraron el once de Colón, Domingo Gómez, Adolfo Celli, Luis Paván y otros que escapan a nuestra memoria.

SUS PRESIDENTES

Manuel Oliva fué el primer presidente de Colón. Le sucedió el [illegible]

HIPODROMO SANTAFESINO

ASIGNACION DE PESOS PARA EL DIA 10 DE MAYO DE 1931

Premio "Beduina" — 1400 metros

LINDOLOMO, 57 ks.
TULIPAN, 57 ks.
JOVELLANOS, 57 ks.
CANASTOS, 57 ks.
COLONA, 50 ks.
FUEGO, 57 ks.
ROSALINDA II, 55 ks.
HURITORCO, 57 ks.
BELICO, 52 ks.
VIENTO NORTE, 53 ks.
RISKY, 57 ks.
ATLANTICO, 57 ks.
EPOPEYA, 53 ks.
MANTA CHINA, 55 ks.
DEPORTE, 52 ks.
FLAMENCO, 55 ks.

"Haras Las Tunas" — 1200 metros

GARUA II, 56 ks.
PIRUCHA, 56 ks.
SOLAPADA, 53 ks.
VILLANA, 55 ks.
GANDULON, 52 ks.
HABANERA, 50 ks.
CELADORA, 50 ks.
GOLPAZO, 57 ks.
FLAMENCO, 52 ks.

"Haras La Oriental" — 1300 mts.

ENVIDIOSO, 52 ks.
QUE LINDA, 53 ks.
PAPUCHO, 56 ks.
FLAN, 55 ks.

Premio "Colona" — 1600 metros

PRECURSOR, 52 ks.
DEVUELTA, 51 ks.
TULIPAN, 56 ks.
JOVELLANOS, 51 ks.
CHICA ALEGRE, 48 ks.
COLONA, 48 ks.
ATLANTICO, 56 ks.
GENIE, 54 ks.
KARTIER, 53 ks.
LETRADO, 55 ks.
SOBERBIO, 51 ks.
LINDOLOMO, 50 ks.
DON CARMELO, 54 ks.

Premio "Haras León" — 2000 mts.

EL VASCO, 49 ks.
TIRABOSCHI, 54 ks.
CAP NORTE, 52 ks.
CARILLA, 45 ks.
PRIX FIXE, 56 ks.
VEGUERO, 57 ks.
GENIE, 49 ks.
MEDRANO, 45 ks.
BANQUELOTA, [illegible]

RESOLUCIONES DE LA C. D. DEL CLUB A. COLON

En la ciudad de Santa Fe, a los 4 días del mes de Mayo de 1931, reunióse la C. D. del C. A. Colón, con asistencia de los señores R. Irigoyen, F. De Feo, F. Arch, C. Bepmale, E. J. Pividori y E. J. Fantini y bajo la presidencia del vice-presidente Dr. Pividori se tratan los siguientes asuntos:

Acta.—

Se lee y aprueba el acta anterior.

Notas entradas.—

Personal del Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, agradeciendo la cesión del field.

—Boletín No. 14 de la Federación Santafesina de Football. Al archivo.

—De la Suc. de E. G. Balma. Se toma nota.

—Del C. D. "Platense", de Reconquista, solicitando un trofeo para un torneo footballístico. No se accede de acuerdo a resolución anterior.

—De la Federación Santafesina de Football, notificando cambio de field de la división intermedia.

Planillas de resultados domingo 3 del actual.—

Correspondientes a las divisiones primera, intermedia, segunda, tercera y cuarta. Al archivo.

Pases concedidos.—

Concédese al señor Gustavo Martínez el pase respectivo para actuar por el Club Sportivo Santa Fe.

Socios activos.—

Se aceptan en tal carácter a los señores Antonio Lequi, Lucio Medina, José Cornejo, Antonio Perciballi, Antonio R. Cardozo, Andrés Prieto, Mario Avellanar, Antonio Rebecchi, César Speratti y Máximo Bertelotti.

Socios cadetes.—

Se aceptan también en tal carácter, a los niños Joaquín Tornay, Eduardo E. Benavidez, Pedro Gatti, Luis Zuasnabar, Ramón Barcos, Juan Pierpaoli, Wenceslao Viñas, Hipólito González, Antonio [illegible]

—Se previene a los asociados que para tener libre acceso al field el próximo domingo deben venir munidos del recibo correspondiente al mes de abril ppdo.

—Se aprueba la resolución del presidente al haber enviado nota de pésame a la familia del jugador Clodomiro Marín.

Porcentaje match Unión-Colón.—

Se da ingreso por Tesorería a la cantidad de 2.551.16 m|n. recaudado en dicho match. No estando de acuerdo esta Comisión Directiva, con el aumento impuesto a las tribunas oficiales, resuelve destinar el excedente que corresponde al Club Colón y que asciende a la suma de $ 391.70 m|n. por partes iguales al Hospital de Caridad y Comisión Pro-Parque Infantil de la Escuela Vicente López y Planes.

No habiendo más asuntos [illegible]

LOS PARTIDOS A DISPUTARSE EL DOMINGO 10

A la hora de cerrar esta edición se está realizando el sorteo de canchas

28 PARTIDOS

A la hora de cerrar esta edición en la secretaría de la Federación Santafecina se está realizando el sorteo de las canchas para completar el fixturé de partidos para el domingo próximo.

Damos a continuación el programa de los partidos señalados para la tercera fecha por el fixture oficial:

PRIMERA DIVISION

T. Federal v. Sp. Santa Fe.
Independiente v. F. C. Sta. Fe.
G. y Esgrima v. Colón.
Unión v. Brown.

INTERMEDIA RESERVA

Unión v. Peñarol.
Sp. Santa Fe v. G. y Esgrima.
Brown v. Colón.

INTERMEDIA ASCENSO

Central Santa Fe v. Instituto.
Neri v. Tramfuerza.
C. Santo Tomé v. Liverpool.
Libre: 9 de Julio.

SEGUNDA DIVISION — ZONA NORTE

Instituto v. Independiente.
Tramfuerza v. Liverpool.
F. C. Santa Fe v. G y Esgrima.
Unión v Sgto Cabral.
Libre: Neri.

ZONA SUR

9 de Julio v. C. Santa Fe.
Sparta v. Atlético Roma.
T. Federal v. Nacional
Colón v. Alma Juniors.
Libre: C. Santo Tomé.

TERCERA DIVISION

G. y Esgrima v. Instituto.
Colegiales v. Brown.
C. y Telégrafos v. M. Moreno.
Sp. Santa Fe v. F. C. Santa Fe
Peñarol v. Unión.
Libre: Colón.

CUARTA DIVISION

Sargento Cabral v. Neri.
E. Boys v. G. y Esgrima.
Colón v. F. C. Santa Fe.
Saravia v. N. Argentina.
Brown v. Unión.

JULIO CESAR CARNELLI



Actual Presidente del Club Colón, que guía los destinos de la institución con mano firme y que cuenta con la inmensa simpatía de los asociados y jugadores.

RESOLUCIONES DEL SANTA FE AUTOMOVIL CLUB

Sesión de la Comisión Directiva del día 4 del corriente

Bajo la Presidencia del titular, ingeniero Celestino A. Mounier y con asistencia de los señores Ing. Enrique H. Mal, Dr. Emilio G. Leiva, Pablo Viscigilo, Aquiles Acerbi y Joaquín Molas, se reunió la C. D. del Santa Fe Automóvil Club. Siendo las 21 y 40 horas el señor Presidente declaró abierta la sesión.

Acta ::

Se dió lectura del acta de la sesión anterior, la que fué aprobada sin observaciones.

Socios Ingresados ::

Fueron aceptados en carácter de socios activos los señores P. Oscar Murúa, Carlos Delgaduro, Juan Néstor Ortiz, José Vinsenti, Carlos Pedro Valentini, Angel Quiñones y Juan Piccoli.

Asuntos entrados ::

Del "Automóvil Club Concordia", comunicando que esa entidad estaba organizando un viaje de Turismo a Paraná y Santa Fe y solicitando algunas indicaciones, resolviéndose encomendar al señor Presidente y Secretario para que la contesten y organicen los actos que estimen convenientes para el recibimiento de los turistas.

—Del Ingeniero Jefe de las Comisiones Viales, solicitando la cooperación del "Santa Fe Automóvil Club" para la formación de los Consorcios Camineros; se resuelve contestar la nota accediendo al pedido, y comunicar a los delegados del Club dicha resolución, transcribiendo la nota recibida y acompañando copia del Reglamento de Consorcios.

—Del Ministerio de Instrucción Pública y Fomento, adjuntando copia legalizada del Decreto No. 121 de Fomento, referente a las cadenas de seguridad que deben llevar los camiones que circulan con acoplados fuera del enganche usual, y que fuera solicitado por esta entidad por nota de fecha 6 del mes ppdo.

—Del señor Angel Montagna, se acusa recibo a su carta de fecha 22 del mes ppdo., y se le indica se sirva dirigirse al Dpto. de Agricultura del Ministerio de O. Públicas.

Resoluciones ::

En el día de la fecha se ha hecho cargo de la Tesorería del club el señor Pablo Viscigilo.

Se encarga al Gerente del Club confeccione la nómina completa de socios, con especificación de los que han adeudas y por qué causa, de los que están al día, y de los que han pagado todo el año.

"Conscripción de Socios" ::

El Dr. Leiva informa que, a fin de hacer la propaganda necesaria para el éxito a la "Conscripción de Socios", que se realiza en este mes, ha dirigido notas a las casas: Cassini, Luis Fernando y Cía., Rossi y Prono, Titi [illegible], Roca, Soler, y De Amico y Tibu[illegible]o, para que cedan gratuitamente el espacio de su aviso comercial en los diarios de la localidad, a fin de publicar el aviso de "Conscripción de Socios", contestando verbalmente los tres primeros [illegible] gustosamente publicarán dio [illegible] aviso, por su cuenta, dos o t[illegible] veces por semana. La 4a. que [illegible] consultará a Buenos Aires y los otr[illegible] que no les es posible. Asimis[illegible] dirigió notas a la Empre[illegible] nell Max Glücksman y [illegible] cines, pidiéndoles el pa[illegible] gratuitamente, durante los in[illegible] aviso de conscripción [illegible] efecto ha hecho confecc[illegible] bién dirigió notas a los [illegible] cales, pidiéndoles publi[illegible] tuitamente, el mismo a[illegible]

Y por último una ci[illegible] socios, comunicándoles [illegible] cripción, solicitándoles [illegible] ración y avisándoles l[illegible]

PROTECCION GANADERA

Por el Ministerio de Agricultura se ha dado el siguiente decreto:

Que si bien el aborto infeccioso no ha asumido en el país mayor difusión, constituye una enfermedad que puede amenazar a las especies domésticas contempladas por la ley de policía sanitaria de los animales, No. 3959.

Que la difusión del aborto infeccioso en la ganadería podría determinar cuantiosos perjuicios económicos, además de trastornos importantes a la salud del hombre.

Que, por lo tanto, es de buena previsión adoptar desde ya las medidas q' tiendan a evitar esos posibles efectos, impidiendo la propagación de la enfermedad, hasta conseguir su completa extinción.

Que por el artículo 3o. de dicha ley se encomienda al P. E. hacer la nomenclatura de las enfermedades sobre las cuales ha de recaer su acción, facultándosele para variarla cuando lo estime conveniente; y atento lo informado por la Dirección General de Ganadería, el presidente del Gobierno Provisional de la Nación Argentina, decreta:

Art. 1o. — Incorpórase al grupo de las enfermedades a que se refiere el artículo 6o. del reglamento general de la ley de Policía Sanitaria de los Animales, de 8 de noviembre de 1906, al aborto infeccioso, en todas las especies.

Art. 2o. — El Ministerio de Agricultura determinará las medidas sanitarias aplicables a esta enfermedad.

Art. 3o. — Comuníquese, etc.

URIBURU; D. M. ARIAS.

Desde San Jorge

Conferencia—

Organizada por la Biblioteca Popular Rivadavia se realizará el 18 de mayo una conferencia a cargo de varios oradores enviados por la Dirección del Ministerio de Agricultura los cuales disertarán sobre la agricultura argentina.

Se espera concurran los agricultores locales y demás interesados para cooperar aún más al fomento de nuestra rica producción.

Compromiso matrimonial—

Ha quedado formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Teresa Cagliero con el señor Manuel Pedrotti, ambos de nuestra sociedad, no habiéndose fijado aún el día de la boda.

Festejando el compromiso realizóse una fiesta íntima en casa de la prometida.

Agrícolas—

Se nota mucho movimiento en la carga de maíz que se envía por intermedio de varios cerealistas locales.

Robo—

Unos pasados sujetos desconocidos penetraron en la cabaña Aurora, del señor Bautista Boero y le secuestraron de una de las vitrinas varias plaquetas de oro, así como medallas conquistadas en diversos certámenes ganaderos.

Enfermos—

Se encuentra enferma la señorita Adela Peretti.

—Guarda cama, la niña S. Stefanutti.

Viajeros—

De Buenos Aires el conscripto J.

LA SEPARACION DEL JUEZ DE PAZ DE SAN GUILLERMO

Pídese su reposición al Ministerio de Gobierno

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Ha tomado de sorpresa a esta población y colonias circunvecinas, la cesantía producida en el Juez de Paz de esta localidad don Pedro Tendero, persona sana, correcta y culta que desde hace año y medio desempeñaba dicho cargo con el beneplácito de todos los habitantes de esta zona.

Dicho empleado ha sabido granjearse las simpatías de las personas que lo trataron en su despacho y fuera de él, ha sido un empleado que a todos los que por algo recurrían al Juzgado, salían satisfechos; pues a nadie engañaba, ni tampoco a nadies exigía prebenda; y esto lo demuestra el pueblo en general sin distinción de colores políticos, con el telegrama que han mandado al señor ministro de Gobierno el que dice:

"San Guillermo, abril 27 de 1931. S. S. Ministro de Gobierno Justicia y Culto. — Santa Fe. — Los comerciantes, hacendados y vecinos más caracterizados de ésta, intepretando anhelo toda colonia, solicitan de S. S. su intervención para que el Juez de Paz señor Tendero sea conservado en su puesto, que desempeñó con el beneplácito general por la capacidad, celo y honradez demostrada en cumplimiento su cometido y con prescindencia todo asunto político. Será justicia. — Mario Copello, Bartolomé Bonino, Ciro Botturi, Atilio Tomada, P. Buslelman Cabrera, doctor J. R. Orango Muñoz, Alberto Weder, H. M. Ayala, A. Pagnucco, R. Lazzarini, E. P. Godoy, Santiago Lucol, doctor Armando Dragone, José Giacomini, A. Pignatta, José Mazza, Bartolo Lerda, F. Galeano, Emilio Burkett, Adolfo Zaid, Andrés Guettier, Juan Contini, Jorge Marengo, Cayetano Grimaldi, J. M. Rosso, D. Bradanini, José Raspo, Enrique Köhler, Francisco Storero, R. Burgues, Domingo B. Filippa, Oreste Boselli, L. Sernlotti, Arnoletto y Baronetto, D. Nigri, Juan Costamagna, Juan Sabena, Juan Molinari, Francisco Costamagna, J. B. Martinengo, J. Cortijo, C. Rodríguez, Juan C. Torres, L. Minatti, Rodolfo Francisco Arolfo, E. Macagno, Fraire y Pairetti, José Parola, Francisco Jordán y Hno. Pedro Yapur, Antonio Filippi, Valentín Pavetto, Pedro Frutiero (h.), José Filippi, Antonio Kuivida, Santiago N. Nieto, Francisco Filippi, José Liberale, R. Molinas Segura, José Soffie e hijo, Miguel Moreno, Tomás Giovanoli, Frutiero Hno., Juan Quaglia, Julio I. Nasep y Bertona y Borgna".

El Superior Gobierno haciendo justicia debería reponerlo en su puesto, que con ello habría cumplido con la petición hecha; dando a la vez la confianza que el pueblo merece, dado que el mismo le sirve de control de los actos que estos funcionarios registran en sus servicios.

El pueblo lo espera así.

Corresponsal

Asteginao.

—De la Capital Federal el señor Benito Furnado.

—Para Rafaela el señor Edmundo Maurer y familia.

—De Rosario, el señor Vicente Fernández.

LA CELABRACION DEL 25 DE MAYO EN LA C. DE RAFAELA

Decreto del Intendente

El Dpto. Ejecutivo Municipal ha dado a conocer el decreto siguiente:

Cumpliéndose próximamente el 121o. aniversario de la revolución de Mayo y siendo deber de los poderes públicos solemnizar dignamente las fechas históricas de nuestra emancipación política, el intendente municipal, decreta:

Art. 1o. Desígnase a los señores: Isaac Ribota, jefe de policía; teniente coronel Dándalo Breglia, jefe del Distrito Militar No. 27; Francisco Sáenz Díaz, juez de Paz; Juan Cagliero, receptor de rentas; Carlos Droller, gerente del Banco Provincial de Santa Fe, casa Rafaela; señorita Amanda Arias, directora de la Escuela Normal Domingo de Oro; Antonia F. de Borzone, directora de la Escuela Juan Bautista Alberdi; doctor Mario Ballido, rector del Colegio Nacional; Antonio F. Caruso, director de la Escuela de Mecánicos Agrícolas; Luis Tettamanti, presidente del C. Social; Antonio Carasales Costa, presidente del Tiro Federal Argentino; Pablo E. Comtesse, presidente del Club Atlético de Rafaela; Alberto Yannitto, presidente del Club de Football 9 de Julio; David Mazzi, director del periódico "El Pueblo"; Rafael Actis, director del periódico "La Opinión"; director del periódico "La Voz de Castellano"; Libre Ferrone, corresponsal del diario "La Tierra"; corresponsal del diario "La Capital", a efecto de que el día 4 de mayo próximo, a las 16 horas, se reúnan en el despacho del suscripto y dejen constituída la comisión a cuyo cargo estará la organización de los festejos con que se celebrará la mencionada fecha.

Art. 2o. — Los gastos que demande el cumplimiento del presente decreto se imputarán al inciso XXIII, ítem 12 del presupuesto general de gastos.

Art. 3o. — Comuníquese, publíquese y dése al R. M. — (Fdo.): C. Perusia, intendente; J. L. Bertana, secretario.

Simultáneamente con el decreto de referencia, el intendente ha hecho circular a las personas nombradas, una invitación que dice así:

"Tengo el agrado de invitar a Vd., de acuerdo al decreto de la fecha, a la reunión que se celebrará en el despacho del suscripto, el día 4 de mayo próximo, a las 16 horas, a fin de constituir la comisión a cuyo cargo estará la organización de los festejos patrios del próximo 25 de Mayo. Agradeciendo desde ya su puntual asistencia, me es grato saludar a Vd. muy atte".

Es indudable que con la invitación aludida, recaída todas ellas en personas que ostentan selectas representaciones en nuestra sociedad, habrá de lograrse el éxito deseado en la elección de los miembros, que constituídos en comisión, tendrán a su cargo la organización de los festejos en tan magna fecha.

Viajeros—

Regresó de la Capital Federal el comerciante de nuestra plaza don Santiago L. Amadio, acompañado de su hijita Regina.

—Para la Capital Federal, la señora Elvira R. de Martínez.

—Para San Nicolás, la señora Elvira Reynoso Vda. de Carlomagno.

Enlaces—

Se efectuaron los esponsales de la señorita Sara Olita Zunino con el señor Mario Armando Reynoso.

Con tal motivo se llevó a cabo en el domicilio de los padres de la contrayente, una íntima reunión que alcanzó contornos muy lucidos, poniéndose de relieve una vez más el afecto que se ha exteriorizado justamente a los noveles esposos.

Los tradicionales regalos de boda recibidos por éstos han sido numerosos y delicados.

Los presentes fueron obsequiados con un buen servido lunch después de lo cual los desposados, en el expreso de la tarde, emprendieron viaje para la C. Federal, que harán extensivo hasta Montevideo.

Departamento San Martín

DESDE TRAILL

PICNIC Y CAMPEONATO DE BOCHAS

Con brillante éxito se llevó a cabo en el monte del señor Atilio Notti, el picnic ofrecido por el Football Club y Biblioteca Sarmiento, al que concurrieron no menos de 120 personas; demostrando con ello la animación que hubo para este festival.

Transcurrió la tarde en la mayor alegría; también se danzó al aire libre, mientras que por otra parte se realizaba un concurso de bochas correspondiendo el primer premio a los señores Francisco Manavella e Isidro Rosso, el segundo a los señores José Biolatto y Alfredo [illegible]

RIFA

Se aprovechó la oportunidad de la concurrencia al picnic para sortear la rifa pendiente de las fiestas patronales cuyo beneficio del 40 por ciento corresponde a la comuna para formación de plaza pública; correspondió el primer premio consistente en pesos 100 al No. 279 y pesos 50 al 2o. número 318.

FOOTBALL

En ésta, se jugó un match de football amistoso y en carácter de ensayo entre Sarmiento local versus Boca Juniors de San Jorge, habiendo triunfado los visitantes por 4 a 3.

BIBLIOTECA

Esta prosigue su marcha dentro de toda normalidad y con halagüeñas esperanzas, por la cooperación que recibe y los esfuerzos que su C. D., no escatima a fin de que sus ejemplares fines no se desvíen y sigan con el mayor éxito. Cuenta con no menos de 70 socios y es visitada por regular número de lectores en los días de apertura.

Conferencia Agrícola en Candioti

El próximo domingo 10 del corriente, el Agrónomo Regional D. Manuel A. Blasco dará una conferencia agrícola en beneficio de los agricultores de Estación Candioti. La disertación tendrá lugar a las 9 horas en la Escuela No. 46 que dirije la señorita Genoveva Alba Contreras, quien tratará de formar el ambiente necesario para que concurran el mayor número posible de interesados.

COMISION DE FOMENTO DE JOBSON

Dpto. Vera — Prov. de Santa Fe

LICITACION

SERVICIO DE ALUMBRADO PUBLICO. ELECTRICO

Venciendo en el año próximo el contrato del servicio de alumbrado público en el radio urbano de este pueblo; llámase a licitación pública por el término de sesenta días contados desde la fecha, para la provisión del servicio de alumbrado público (noventa y cinco focos de 600 bujías cada uno) y de conformidad con las bases que se establecen en el pliego de condiciones que podrá ser consultado en Secretaría.

Las propuestas deben ser presentadas en sobre cerrado y lacrado y serán abiertas en acto público el día 15 de Mayo próximo a las quince horas. — Jobson, Mayo 9 de 1931. — José Lasso, Presidente; José Frause, Secretario.

No. 15654 v.|14|5

Municipalidad de Santa Fe

Las pólizas que serán beneficiadas

Se hace saber a los interesados que la Intendencia Municipal ha resuelto rematar las siguientes pólizas por máquinas de coser pignoradas en el Banco Municipal.

No. Pól.	Prést.	Int. atras.
88014	$ 60.—	2.40
[illegible]	" 70.—	[illegible]
58770	" 70.—	4.[illegible]
61650	" 80.—	3.50
66064	" 70.—	[illegible]
67649	" 70.—	—
68693	" 35.—	4.20
69834	" 45.—	2.35
71611	" 70.—	3.30
72117	" 70.—	—
72891	" 70.—	11.20
73499	" 75.—	3.75
77362	" 60.—	3.60
79010	" 60.—	—
79183	" 70.—	—
79186	" 75.—	1.50
79393	" 70.—	0.70
79900	" 55.—	—
80275	" 75.—	4.50
81335	" 75.—	3.75
81896	" 70.—	3.50
81900	" 75.—	2.25
83265	" 60.—	3.—
83308	" 75.—	5.25
84630	" 65.—	—
93068	" 65.—	—
95594	" 65.—	1.30
95571	" 70.—	—
66946	" 70.—	—
99036	" 55.—	—
93489	" 55.—	[illegible]
84570	" 60.—	—
96258	" 20.—	—
83049	" 70.—	0.70
86420	" 60.—	1.20
86425	" 60.—	—
86612	" 40.—	2.—
86626	" 70.—	1.40
86675	" 60.—	—
87625	" 70.—	3.50
87667	" 70.—	4.20
87540	" 50.—	2.50
88944	" 50.—	2.50
88965	" 65.—	3.90
88985	" 65.—	3.25
89010	" 40.—	0.40
89014	" 65.—	3.90
92384	" 35.—	1.75
92433	" 50.—	3.50
93450	" 65.—	4.55
93460	" 65.—	4.55
93479	" 65.—	4.55
92494	" 50.—	3.50
92507	" 65.—	3.90
92537	" 65.—	3.90
92536	" 65.—	3.90
94124	" 60.—	3.—
93966	" 65.—	3.90
94393	" 65.—	3.25
60946	" —	—
61277	" —	—

No. 855 v. 9|5.

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, Segunda Secretaría, se hace saber: Que en los autos caratulados SEGUNDO BOLSI & Cía., sobre reunión de acreedores ha recaído el decreto del tenor siguiente: "Santa Fe, Mayo dos de mil novecientos treinta y uno. — Atento el informe del Registro Público de Comercio y a la patente acompañada, correspondiente al año en curso, obrante a fojas veintidós y veintitrés de estos autos y estando llenados los demás requisitos legales (Art. 1384 y 1386 del Código de Comercio). RESUELVO: Hacer lugar a la convocatoria de acreedores solicitada por la razón social: SEGUNDO BOLSI & Cía., comerciante de Coronda, de esta Provincia. Nómbrase a los siguientes acreedores Rossetti Giani & Cía. y Boero & Cía. de Rosario, y Sangredor Echeverry & Cía. de Buenos Aires, para que conjuntamente con el contador que resultó sorteado Señor Redento Depetre, quien aceptará el cargo en cualquier día y hora de audiencia, practiquen las comprobaciones e investigaciones correspondientes; ordenar se suspendan todas las ejecuciones pendientes en estado de embargo, salvo las que tengan por objeto crédito hipotecario o privilegiados y se publiquen edictos en el "B. Oficial" y diario "El Litoral" de acuerdo a lo solicitado por la parte interesada, convocando a todos los acreedores al acto de verificación de créditos que tendrá lugar en la audiencia del día veintitrés del corriente a las nueve horas. — Notifíquese: Lunes y Jueves. — Repóngase. — Ignacio G. Leiva. Ante mí: J. Carlos Passeggi. — Lo que se publica a los efectos establecidos en la ley de quiebras. — Santa Fe, Mayo 4 de 1931. — J. Carlos Passeggi, secretario.

No. 15630|v|12|5